EL LITORAL

Año XXXI — No. 9341 | Precio de ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, jueves 23 de diciembre de 1948 | Edición de 12 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

FUERON CREMADOS LOS CADAVERES DE LOS AJUSTICIADOS

TOKIO, 23 (UP). — Tres horas y media después de las ejecuciones del ex-primer ministro, general Hideki Tojo y otros seis jefes japoneses, realizadas en la prisión de Sugamo, el comandante supremo de las fuerzas aliadas del Pacífico, general Douglas Mac Arthur descorrió el velo del secreto, al emitir la siguiente versión oficial de las mismas:

"Los siete delincuentes de guerra condenados a muerte por el Tribunal Internacional del Lejano Oriente fueron ahorcados en la prisión de Sugamo. Los primeros en ser ajusticiados fueron el general Kenji Dohiara, el general Iwane Matsui, Hideki Tojo y el general Akira Muto. Los cuatro fueron ahorcados simultáneamente. En el segundo grupo de ejecuciones simultáneas figuraron el general Sheiro Itagaki, Coki Hirota y el general Heitaro Kimura.

"La ejecución se notificó a los condenados a las 8 de la noche, hora de Tokio, del día 21 de diciembre. A esa misma hora fueron conducidos a las oficinas del capellán de la prisión, de dos en dos. Cada uno de los condenados pidió que se le permitiera estar una hora a solas con el Dr. Shinsho Hanayama, sacerdote budista de la prisión. En estas audiencias sólo se hizo una petición. Tojo pidió que en el último día de su vida se le sirviera comida japonesa. Esa petición se satisfizo.

"Todos los condenados pasaron sus últimos días escribiendo cartas, visitando al sacerdote budista y despidiéndose unos de otros. Durante el día comieron frugalmente, tanto las comidas japonesas como las raciones norteamericanas. Los ritos finales fueron oficiados en un templo especialmente construído en una de las galerías de la prisión de Sugamo, en la que se hallaban recluídos desde la imposición de la sentencia.

"Estuvieron presentes en las ejecuciones los testigos oficiales, médicos y el personal esencial de la prisión. También concurrieron por invitación especial del comandante supremo las siguientes personas: el ministro William [illegible], presidente y miembro norteamericano del Consejo; el general Shang Chen, representante chino; el representante de la Comunidad Británica de Naciones y el teniente general Kuzma Derevyanko, representante soviético.

"Estos invitados concurrieron en virtud de la siguiente comunicación del general Douglas Mac Arthur: "Los delincuentes de guerra condenados a muerte por el Tribunal Militar Internacional del Lejano Oriente, serán ejecutados en la prisión de Sugamo en las primeras horas de la madrugada del jueves 23 de diciembre. Como en las ejecuciones se cumplirá la parte dispositiva del fallo de las potencias aliadas representadas en el tribunal, solicito su presencia como testigo oficial de las potencias aliadas, con el objeto de que después puedan certificar la ejecución de esa parte de la sentencia del tribunal".

"Diez minutos antes de la hora señalada para las primeras ejecuciones, los cuatro condenados fueron escoltados por guardias desde sus celdas individuales hasta la capilla privada erigida en la galería del primer piso, en la que estaban confinados".

"Después de los servicios finales budistas en esa capilla improvisada, los condenados fueron escoltados hasta los cadalsos.

"Tras la ceremonia en la capilla, el oficial de guardia de la prisión abrió la marcha hasta el lugar de las ejecuciones. Cada condenado fué identificado individualmente al entrar en la cámara de las ejecuciones. Su entrada en esa cámara fué en presencia de los testigos que habían llegado antes de la entrada de los condenados. Después de la identificación los condenados subieron los tres escalones hasta la plataforma de los cadalsos, donde volvieron sus rostros hacia los testigos. Una vez que cada condenado hubo ocupado su sitio en la plataforma de los cadalsos, se les cubrió la cabeza con capuchones negros y se les ajustaron los lazos corredizos. El jefe de los verdugos, que se hallaba en la plataforma, saludó al comandante del destacamento de ejecución y le informó que los condenados estaban listos para la misma. El jefe de verdugos se volvió entonces hacia los condenados y dió la señal para que fueran abiertas las trampas. Eran 1 minuto y medio después de la media noche y había transcurrido también minuto y medio desde que los condenados entraron en la cámara.

"El segundo grupo fué escoltado entonces hasta el lugar de las ejecuciones. Se siguió el mismo procedimiento. Los condenados subieron al cadalso sin necesidad de ayuda. No se pronunciaron mensajes finales en las horcas, aunque pudieron percibirse los murmullos de las plegarias budistas. El personal del Registro de Defunciones del ejército de Estados Unidos, recogió los cadáveres de los cadalsos. Los restos serán incinerados y se dispersarán las cenizas, como se ha hecho en el caso de todos los delincuentes de guerra japoneses ejecutados".

Así terminó para Tojo y sus secuaces la senda de las conquistas imperialistas, los saqueos, asesinatos, torturas y esclavizamientos, emprendidas en muchos años y que había de llevarles al ataque contra Pearl Harbor, ordenado por Tojo el 7 de diciembre de 1941. Este ataque hizo entrar a Estados Unidos en la segunda guerra mundial y precipitó la derrota final del Japón.

No se permitió a ningún periodista presenciar las ejecuciones de Tojo y sus compañeros de condena, pese a las protestas presentadas al general Douglas Mac Arthur por la United Press, la Asociación de Corresponsales en Tokio y otras organizaciones que alegan que tal prohibición estaba en contradicción con las prácticas norteamericanas y recordaban que no se había prohibido el acceso a los periodistas cuando se ajusticiaron en Nuremberg a los delincuentes de guerra europeos.

Declaraciones de un sacerdote budista

TOKIO, 23 (UP). — Un sacerdote budista que acompañó a los reos hasta la cámara de ejecución declaró que el ex-primer ministro Hideki Tojo y los seis dirigentes de guerra que fueron ahorcados juntos con él, fueron a la muerte después de haber dado "miles de aclamaciones al emperador y al modo de vivir de los japoneses".

El sacerdote budista Shinsho Hanayama pudo visitar a los reos para los últimos ritos el día anterior al de la ejecución, pero no se le permitió entrar en la cámara de ejecuciones. Hanayama dijo que Tojo y sus compañeros fueron "valerosamente a la muerte", información confirmada por la descripción oficial del ajusticiamiento que emitió la oficina de informaciones públicas del general Mac Arthur.

Hanayama practicó los ritos sobre los siete cadáveres en sus cajones, fuera de la cámara inmediatamente después de las ejecuciones, y dijo que los rostros de los muertos estaban "serenos, claros y limpios", dando la impresión de que no habían sufrido. Según Hanayama, en el primer grupo figuraba Matsui, condenado por el "atropello de Nanking", y que a causa de ser el más viejo de los condenados dirigió las aclamaciones de los reos al emperador y al país.

El sacerdote dijo que Tojo le entregó un poema que decía: "Adiós a todos porque hoy traspongo las montañas terrenas y marcho alegremente al seno de Buda". Añadió que Tojo dejó un mensaje para el mundo, pero que éste fué retenido por las autoridades de la prisión de Sugamo, presuntamente para fines de censura. No pudo decir cuando sería dado a publicidad.

Fueron cremados los cadáveres

TOKIO, 23 (UP). — Las cenizas de los siete dirigentes guerreros japoneses fueron [illegible] esta mañana a los cuatro vientos. Las ejecuciones comenzaron a la 0.01 y terminaron 34 minutos después. Los cadáveres fueron entonces conducidos a Yokohama en dos camiones militares norteamericanos escoltados por la policía militar y después de una breve espera en el cementerio [illegible] fueron conducidos al crematorio de Yokohama donde fueron colocados sobre las llamas a las 8.10. A las 9.30 la labor del fuego había terminado.

Uno de los empleados del crematorio dijó: "[illegible] los fuegos a las 8 para cremar los cadáveres que fueron traídos en grandes ataúdes de madera de tamaño mucho mayor que el de los ataúdes japoneses. Las cenizas fueron colocadas en pequeñas cajas negras". Todo se realizó bajo una severa vigilancia norteamericana.

Schumann viajará a la capital inglesa

LONDRES, 23 (UP). — Un vocero de la Cancillería confirmó que el primer ministro francés, Sr. Robert Schumann, vendrá a Londres para conferenciar con el señor Bevin, pero que todavía no se ha fijado fecha para la visita.

La dispersión de las industrias francesas

PARIS, 23, (UP). — Un plan para establecer industrias francesas en Africa central y en las lejanas colonias para el caso de una próxima guerra, fué propuesto hoy por el diario "L'Echo".

"Hasta ahora —dice el editorial— no ha existido ninguna política de dispersión industrial y sin embargo, esta dispersión puede hacerse dentro de la Unión Francesa. Si el gobierno está dispuesto a hacerlo la industria privada podrá desarrollar sus programas de producción y eso puede servir de base algún día para reconstruir la economía de Francia. Con seguridad que a nosotros no nos gusta una nueva guerra mundial, pero otras naciones se preparan. De modo que ¿por qué habremos de descuidarnos?".

Aviones de guerra de Nicaragua atacaron a una nave costarricense

SAN JOSE DE COSTA RICA, 23, (UP). — El presidente José Figueres anunció que dos aviones de guerra, al parecer procedentes de Nicaragua, bombardearon y ametrallaron esta mañana un barco costarricense en la bahía Culebra.

Añadió que los aviones atacantes eran aparatos bimotores militares y que, "según todas las apariencias, venían desde Nicaragua". Agregó que no se han recibido detalles sobre la suerte corrida por el barco. La bahía Culebra se halla en la costa costarricense sobre el Pacífico a 44 kilómetros de la frontera nicaragüense.

Seria denuncia de Figueres contra Nicaragua

SAN JOSE DE COSTA RICA, 23 (UP). — El presidente, general José Figueres, declaró que hay rumores de que Nicaragua proyecta emprender en gran escala la invasión de Costa Rica pese a la intervención del organismo de los Estados Americanos. Advirtió que "si esto sucede la América central se convertirá en los Balcanes del hemisferio occidental".

Sin embargo, el presidente Figueres añadió: "Si Nicaragua se retira y deja de ayudar a los invasores todo habrá terminado en un par de días". Un comunicado del ejército costarricense decía que sus fuerzas rechazaron un intento de los invasores por desembarcar en la bahía de Culebra, sobre la costa del Pacífico, aparentemente realizado para atacar a Liberia, capital de la provincia de Guanacaste. Añade que las tropas gubernistas que el martes tomaron el aeródromo de El [illegible], cerca de la ciudad rebelde de La Cruz, consolidaron sus posiciones y realizaron nuevos avances importantes.

Declaraciones del general Somoza

MANAGUA, 23, (UP). — El ministro de Guerra, general Anastasio Somoza, declaró a los periodistas que el consejo de la Organización de Estados Americanos y la comisión [illegible] y [illegible] un motivo de confianza para América y para el mundo entero.

"Por mi parte —agregó Somoza— he hecho y seguiré haciendo todos los esfuerzos posibles para mantener la paz en Centroamérica".

Dijo a continuación Somoza que calculaba que la "legión del Caribe" cuenta con 800 hombres en Costa Rica y Guatemala y con un número adicional en Cuba. Agregó que está integrada por individuos de varias nacionalidades, incluso venezolanos, guatemaltecos, cubanos, españoles, salvadoreños, costarricenses, hondureños y algunos nicaragüenses.

Es esperada en Wáshington la comisión de la OEA

WASHINGTON, 23 (UP). — Se espera para dentro de pocas horas el arribo de la comisión de cuatro países enviada por la Organización de Estados Americanos para investigar las denuncias de que Costa Rica es invadida por fuerzas de Nicaragua. Terminada esta tarea la comisión partió de Managua ayer, deteniéndose en Méjico y en San Antonio. Se ignoran cuales fueron las comprobaciones hechas por la comisión.

Cuando llegue la comisión se decidirá en que fecha el consejo de la organización escuchará el informe. El presidente del consejo, señor Enrique Corominas, de la Argentina, declaró que deseaba hablar con los miembros de la comisión antes de convocar definitivamente a reunión. La comisión visitó primero Costa Rica y después Nicaragua. En San José de Costa Rica el general José Figueres, primer mandatario de ese país, denunció que Nicaragua apoyaba la invasión de las fuerzas dirigidas por el ex-primer mandatario costarricense Sr. Rafael Calderón Guardia. En Managua el ex-presidente y ahora ministro de Guerra, general Anastasio Somoza, desmintió esos cargos diciendo al mismo tiempo que Costa Rica y Guatemala estimulaban las actividades de la "Legión del Caribe" contra el régimen nicaragüense.

Mientras tanto, el secretario interino de Estado norteamericano, señor Rober Lovee, negó que hubiese motivos para deducir si el consejo de cancilleres americanos será llamado a considerar la disputa entre Costa Rica y Nicaragua. Sin embargo, señaló que la decisión depende del consejo de la Organización de Estados Americanos. Añadió que el Departamento de Estado no tiene pruebas de que el reciente estallido de revueltas en América latina obedezca a una dirección central.

Llegó la comisión de la OEA

WASHINGTON, 23 (UP). — Llegó la comisión investigadora interamericana que visitó Costa Rica y Nicaragua para averiguar la veracidad de las denuncias de la primera sobre la invasión de su territorio.

El gobierno de Perú creó el departamento de seguridad pública

LIMA, 23 (UP). — El Ministerio de Gobierno ha expedido un decreto creando como dependencia de la Dirección de Investigaciones y Vigilancia, un departamento de seguridad pública y orden social que tendrá a su cargo "como funciones específicas la prevención e investigación de los delitos de carácter político o social".

Según el mismo decreto, el departamento estará a cargo del inspector general del cuerpo de investigaciones y vigilancia con el personal técnico que se le asigne. En los considerandos del decreto se dice que como consecuencia de las perturbaciones de índole internacional ha recrudecido en la república la delincuencia política y social "como lo prueban los notorios hechos acaecidos en los últimos años y que además han sido puestos fuera de la ley partidos internacionales cuyos elementos están empeñados en subvertir por medios violentos el orden político y social de la república, haciendo obligatorio para el Estado defender su organización mediante un organismo especial encargado de la investigación y prevención de las actividades punibles de quienes atentan en esta forma contra la seguridad y la tranquilidad social".

Obsequio del presidente argentino al Gral. Odría

LIMA, 23 (UP). — La embajada argentina ha informado oficialmente que hoy al mediodía en el palacio del gobierno tendrá lugar la ceremonia de entrega del obsequio que el presidente de la Argentina, general Perón, envió al presidente de la junta militar del gobierno del Perú, general Manuel Odría.

El embajador argentino, Dr. Hugo Oderigo, en nombre del general Perón, entregará a Odría una réplica en tamaño natural del sable corvo del Libertador general José de San Martín.

Renunció el ministro de Hungría en Turquía

ESTAMBUL, 23, (UP). — El ministro de Hungría, señor Jorge Gulacsy, renunció al cargo y solicitó la protección del gobierno de Turquía. En fuentes húngaras emigradas se informó que Gulacsy había sido llamado a Budapest y que abandonó el puesto para no regresar a su país.

Se gestiona la cesación de la lucha en China

NANKING, 23 (UP). — El primer ministro Sun Fo y el nuevo gabinete de guerra se reunieron por primera vez para decidir sobre la posibilidad de comenzar las conversaciones de paz con los comunistas.

Aunque no se cree que los resultados de la reunión sean revelados hasta dentro de algún tiempo, informantes dignos de crédito dijeron que las decisiones tomadas por el gabinete podrían obligar a Chiang Kai Shek a abandonar la dirección y jefatura de China. Los ministros se reunieron sin ceremonias en un ambiente sombrío creado por la crisis política y militar del gobierno nacionalista.

En el norte de China, en torno a Peiping y Tientsin, la situación no ha variado mucho. El cuartel del general Fu Tso Yi, en Peiping, anunció que un fuerte ataque comunista contra las afueras de la ciudad había sido rechazado con fuertes pérdidas para los atacantes.

Una versión llegada de Tientsin dice que el cañoneo de los gubernistas detuvo las concentraciones en las afueras del sur de la ciudad.

Gestiones para iniciar conversaciones de paz

NANKING, 23 (UP). Las autoridades chinas se pusieron en contacto con una de las embajadas de las potencias occidentales en Nanking, pidiéndole que se comunique con los comunistas chinos para reanudar las conversaciones de paz y terminar la guerra civil. Los informantes de fuentes inobjetables declararon que también la embajada de Rusia habría sugerido al gobierno nacionalista chino que se hiciera una invitación a las cuatro grandes potencias para mediar con fines de paz.

Los diplomáticos occidentales informaron que no podían desempeñarse en el trámite de comunicarse con los comunistas. La embajada soviética estaría esperando la respuesta a las sugestiones formuladas. Según los informantes, los nacionalistas han tomado la iniciativa para negociar con los dirigentes "rojos", pero experimentan dificultades. Al mismo tiempo, dijeron que desean garantías de que los comunistas pondrán en ejecución las condiciones de la paz que pueda concertarse.

Incidente frente al Banco Central

SHANGAI, 23 (UP). — Nueve personas perecieron y otras 70 resultaron heridas cuando numerosos chinos se apretujaron para entrar al Banco Central a fin de conseguir permiso para comprar oro en barras. [illegible]

[illegible] el toque de queda, una enorme muchedumbre empezó a [illegible] de las 21 de anoche a la espera de que la institución abriera sus puertas. Pasada la medianoche la multitud era enorme y los cordones policiales no podían contenerla, y a la mañana cuando el banco abrió sus puertas todos se echaron a correr para entrar y muchas personas de las primeras filas fueron arrolladas por la avalancha y aplastadas contra las paredes y pisoteadas.

Se invertirán grandes capitales de la China en las islas Filipinas

MANILA, 23 (UP). — Mientras el capital norteamericano sigue ausente, la riqueza china, expulsada de su tierra por la guerra civil, está tratando de entrar en suelo filipino.

Un "pool" de financistas chinos ha sido formado para invertir grandes capitales en esta república.

Esos intereses, concentrados en Shangai, Cantón y Hong Kong, ha reunido, según informaciones fidedignas, unos 30 millones de dólares para ser invertidos en importación y exportación, además para construcciones necesarias en estas islas filipinas.

Desde la guerra, los capitalistas norteamericanos se sienten un tanto reacios en invertir sus capitales en este país, pues temen el "clima político" creado por el movimiento filipino hacia "un proteccionismo económico".

Ahora empiezan a preocuparse un poco por la posibilidad de que los chinos se apoderen de esta extraordinaria oportunidad para llenar el vacío que los norteamericanos no han querido llenar.

Una vez que los intereses chinos estén en las filipinas, los mismos estarán en óptima situación para competir con los norteamericanos.

Y esto a pesar de la igualdad de oportunidad concedida recientemente por decreto del gobierno a los intereses foráneos que estén deseosos de participar en el desarrollo económico del país, explotando sus riquezas naturales y fomentando los [illegible] públicos.

HOLANDA SERIA PRIVADA DE TODA AYUDA POR E. U.

WASHINGTON, 23, (UP). — El gobierno de Estados Unidos viene estudiando cuidadosamente la posibilidad de privar a Holanda de toda ayuda incluída en el plan Marshall como nueva medida para obligar a las tropas invasoras a salir de Indonesia.

La noticia trascendió en buena fuente, recordándose que la ayuda del plan Marshall a las Indias Orientales neerlandesas quedó suspendida ayer "hasta tanto se aclare la situación en Indonesia". Sin embargo, aun cuando está en estudio, las autoridades diplomáticas dudan de que Estados Unidos tome la drástica medida de suprimir toda ayuda al gobierno metropolitano holandés. Se dice que se está haciendo "una nueva valorización de la ayuda a Holanda en vista de la crisis en Indonesia, pero que todavía no hay indicios de que la misma vaya a ser suspendida totalmente".

La sesión del Consejo de Seguridad

PARIS, 23 (UP). — El Consejo de Seguridad reanudó la discusión acerca de la lucha en Indonesia esta tarde a las 15.30.

Los holandeses invadieron la provincia de Bantam

BATAVIA, 23, (UP). — Tropas holandesas, atacando desde Batavia, e iniciaron la invasión de la provincia de Bantam, situada en el confín de Java occidental.

La provincia es el criadero original de los pollos "Bantam" que los holandeses llevaron a su patria en el siglo XVII y que difundieron por todo el mundo.

Se anunció oficialmente que las tropas holandesas atravesaron las líneas del "statu quo" trazada por la UN en las inmediaciones de Tangerang, que está situada a unos 20 kilómetros al oeste de Batavia. El comunicado oficial no da ningún detalle del progreso de la lucha. Se informa que la segunda ofensiva contra Bantam, que es una comarca montañosa, fué lanzada desde Buitenzorg, señalando que los holandeses efectúan una [illegible] de doble dirección contra la capital republicana de la provincia, Semarang, a 80 kilómetros al oeste de Batavia.

Bantam representa la última posición de los republicanos en Java occidental.

En el cuartel general holandés se anunció que las tropas realizan actualmente operaciones de limpieza en la zona de Bukittinggi, en la costa occidental de Sumatra. Agrega que otro hidroavión [illegible] con tropas en el lago Toba, al norte de Hadang, a fin de establecer vínculos con las tropas holandesas que avanzan desde el oeste de Medang, sobre la [illegible] de Sumatra, y las tropas estacionadas en la costa occidental.

Entretanto, otros ejércitos [illegible] ser han completado la ocupación de la pequeña isla de Baliga, frente a la costa sur del lago Toba, apoderándose del importante aeropuerto que los republicanos tenían en esa isla.

Desde Java se informa que los marinos desembarcados en la costa sur se han [illegible] de Rembat, en las proximidades del que fuera gran puerto republicano, Tuban, donde desembarcaron marinos en la noche del sábado último.

Manifestaciones anti-holandesas

RANGUN, 23, (UP). — Hubo manifestaciones anti-holandesas hoy en Rangún aunque no tomaron caracteres de violencia. Grupos de estudiantes recorrieron la ciudad en 20 ómnibus rodeando, junto con otros habitantes, la legación de Holanda. Más tarde otros manifestantes vociferando diversos lemas arrojaron tomates contra casas de comercio y oficinas holandesas.

PARIS, 22, (UP). — Australia acusó a los holandeses de estar haciendo en Indonesia "lo que hicieron los nazis en Holanda en 1940", y dijo que había que expulsar a Holanda de las Naciones Unidas. El delegado australiano, Sr. W. F. Hodgson, lanzó un ataque contra Holanda en la sesión del Consejo de Seguridad, después de que China anunció que apoyaría la resolución norteamericana para que se pidiese a Holanda el retiro inmediato de sus tropas de Indonesia.

Australia no es miembro del Consejo, pero a Hodgson se le pidió que hablara sobre la disputa. Este representante declaró que la acción de los holandeses es "la primera violación neta y deliberada de la Carta de las Naciones Unidas por un miembro de la misma. Si el Consejo le hace frente, afirmó, la consecuencia será la expulsión de Holanda de la UN". Añadió que los resultados del "trágico ataque de los holandeses pueden ser incalculables en Asia suroriental y hasta para el territorio metropolitano de Holanda. Con esta acción se destruye la buena voluntad, la tolerancia y la cooperación y se creará intranquilidad en toda Asia suroriental. Además de agotar los recursos de Holanda, afecta a mi país causa huelgas y desórdenes, provoca la pérdida de materias primas vitales, da motivo a los extremistas para enseñorearse en zonas vitales para nuestro bienestar", manifestó.

El señor Hodgson expresó que el viernes, un día antes del ataque, el representante de Holanda le había informado que no se proyectaba entablar ninguna acción directa y que las negociaciones iban a proseguir. "Estoy seguro de que era sincero —observó—. No estaba informado; como tampoco lo estaban los representantes diplomáticos de otros países. ¿Era esto para arrojar polvo a los ojos de los amigos de Holanda? Todos saben muy bien que esta operación [illegible] atrás. La hora del ataque debe haber sido fijada con plena aprobación y conocimiento del gobierno de Holanda". Añadió que el ataque holandés era un desafío directo al Consejo de Seguridad y que éste debe hacer un intento valiente para impedir los destrozos y la pérdida de vidas.

APOYO CHINO A EE. UU.

PARIS, 22, (UP). — China unió sus fuerzas a la de Estados Unidos en el Consejo de Seguridad para solicitar el inmediato retiro de las tropas holandesas en Indonesia. El Consejo inició su sesión matutina a las 10.30 para proseguir el debate sobre esta cuestión.

El Dr. Ching Lin Hsia, delegado chino, declaró a los miembros del Consejo ante la sorpresa general, que China apoyaría la resolución norteamericana presentada ayer. Este anuncio prácticamente asegura la aprobación de la misma. La actitud representa un vuelco asombroso de la posición de China que, según esperaban los diplomáticos, se [illegible] en vista de que está librando una guerra civil. El delegado chino manifestó: "Es probable que haya habido provocaciones de los republicanos pero es difícil creer que las operaciones militares hayan sido el único modo de resolver el problema".

Fué hallado destruído un avión de pasajeros

ATENAS, 23 (UP). — Las autoridades militares griegas informan que fué hallado destruído y quemado en el monte Taigetos (Peloponeso) el aparato checoslovaco desaparecido con 24 o 25 personas a bordo. Se teme que todos hayan perecido.

El probable sucesor del general Marshall

Por PAUL R. LEACH
Corresp. del "Chicago Daily News"

WASHINGTON, 23 (UP). — En los círculos allegados al Departamento de Estado se comenta la probabilidad del señor Lewis W. Douglas para ocupar el cargo de Secretario de Estado, el cual renunciaría en breve su actual titular, el general Marshall.

Este deseaba renunciar antes de ser operado de una afección a los riñones, pero a instancias del mismo Truman sigue al frente de dicha Secretaría. Marshall es amigo de Douglas y le estima altamente por sus dotes de diplomático y hombre de mundo. Presidió Douglas las conferencias diplomáticas anglo-franco-norteamericanas en Alemania. Sea o no nombrado Secretario de Estado, Douglas renunciará antes de tres meses a su cargo de embajador en Londres. Su situación económica es buena, pero los impuestos reducen considerablemente su renta. Su sueldo y cuenta de gastos suman 50.000 dólares por año, pero en el desempeño de sus funciones Douglas gasta mucho más.

Todo embajador ante la Corte de Saint James debe recurrir a su cuenta particular para los agasajos oficiales. Algunos han gastado más de 100.000 dólares o más por año para competir con otros embajadores que cuentan con mayores fondos oficiales para tales menesteres. Un embajador es oficialmente el representante del presidente en el extranjero, mientras un ministro lo es del Departamento de Estado.

Un día durante la reciente campaña presidencial, el abogado Louis Johnson, ex-ayudante secretario de Guerra, administrador de los fondos de la campaña electoral pro-Truman, habló a Douglas por teléfono, a Londres, a las 4 de la mañana, pidiéndole su contribución pecuniaria. Douglas se la negó, diciendo que ya había enviado una al Comité Demócrata de Arizona y que no podía repetirla. El propio Marshall al ofrecerle la embajada en Londres le había dicho que la aceptara como puesto apolítico, sobre la base puramente personal. De ahí que el pedido del abogado Johnson no resultara de su agrado.

Douglas acaba de llegar al país en goce de licencia. Se ha trasladado a su estancia en Phoenix, Arizona, y después de las fiestas navideñas se entrevistará con el presidente Truman para saber en que situación se encuentra.

Proyéctase formar un frente defensivo de la democracia en América

SANTIAGO DE CHILE, 23 (UP) — El canciller Germán [illegible] oficial que expresa lo siguiente: "El gobierno de Chile acoge con viva complacencia la consulta formulada por el gobierno de Estados Unidos con el objeto de adoptar las medidas necesarias para poner término a las amenazas contra el régimen democrático y representativo en el continente americano. Estima el gobierno de Chile, al igual que el de Estados Unidos, que los [illegible] en América, constituyen una violación de los principios de la Organización de Estados Americanos cuya carta dice textualmente: "La solidaridad de los Estados americanos y los altos fines que con ello se persiguen, requieren una organización política de los mismos sobre la base del ejercicio efectivo de la democracia representativa".

"Por otra parte el tratado interamericano de asistencia recíproca, suscripto en Río de Janeiro, expresa "que la obligación de mutua ayuda y común defensa de las repúblicas americanas se halla esencialmente ligada a sus ideales democráticos". El gobierno de Chile cree por lo tanto, que es indispensable adoptar medidas que contribuyan a robustecer la estabilidad de los regímenes democráticos de gobierno. En este sentido está cambiando ideas con el gobierno de Estados Unidos y desea sinceramente la cooperación de los gobiernos democráticos americanos para dar término a una situación que compromete el prestigio del continente americano".

La declaración del canciller comienza expresando que el presidente González Videla ha declarado en diversas oportunidades la preocupación del gobierno de Chile ante los trastornos de orden constitucional ocurridos recientemente en el continente americano. Inmediatamente se citan palabras de González Videla en el discurso pronunciado en Concepción el 16 de diciembre, en el que dijo que el sistema americano estaba fracasando por "la indiferencia, el aislamiento y la despreocupación de los propios pueblos y los gobiernos democráticos".

La actitud de Bolivia

LA PAZ, 23 (UP). — El embajador de Estados Unidos, señor Joseph Franck, visitó al canciller boliviano, señor Javier Paz Campero, poniendo en conocimiento del gobierno boliviano la consulta sobre el reconocimiento de gobiernos establecidos por juntas militares.

El canciller le expresó que el gobierno dispensará a la consulta la mayor consideración y que la pondrá en conocimiento del presidente de la república, quien es el que, de acuerdo con la Constitución, entiende en materia de relaciones exteriores. En círculos oficiales se declaró que Bolivia se declara contraria al reconocimiento de los regímenes impuestos por la fuerza deponiendo a los gobiernos constitucionales.

Toda la prensa nacional se ha pronunciado en contra del reconocimiento del actual régimen venezolano.

Comentario de "The Times"

LONDRES, 23, (UP) — "The Times" comenta hoy la serie de revoluciones y golpes militares que se han producido recientemente en países sudamericanos y dice que "ello es indicio de que la agitación y el malestar se extiende por casi todo el continente debido a que se teme que allí se haya radicado el comunismo".

"El temor al comunismo —dice "The Times"— que surgió como un relámpago de luces siniestras con el feroz estallido de violencias en Bogotá durante la primavera última, sigue teniendo reacciones que si bien no son iguales en su tipo tienden todas a lo mismo: establecer regímenes totalitarios". Expresa luego el diario sobre las [illegible] en América latina que en el Perú "la caída del señor Bustamante ilustra la posibilidad de gobernar un país [illegible] sin el apoyo [illegible] del ejército, la marina y la aviación así como de un partido político poderoso amén de diversas personalidades de alta posición y vasta influencia. En el Paraguay, dice, el "affaire" del 26 de octubre no pasó de ser un [illegible] interno en el Partido Colorado, destinado a expulsar al grupo [illegible] que se había [illegible] más poder del que le correspondía. Este movimiento no llegó a tener las [illegible] de una guerra civil. En Venezuela, el hecho de que el jefe de la reciente [illegible] de gobierno coronel Delgado Chalbaud fuera ministro del gabinete derrocado, demuestra cierto grado de continuidad en el movimiento revolucionario. Es interesante al mismo tiempo ver [illegible] a las fuerzas de la derecha bajo todos esos cambios. El carácter de los gobiernos revolucionarios no es aun suficientemente uniforme y quizá tiendan hacia una forma más radical del autoritarismo, pero siempre es claro que todas estas reacciones genuinas a veces y otras simuladas, se produjeron [illegible]".

La situación de los asilados en Caracas

CARACAS, 23, (UP). — En una alta fuente allegada al Ministerio de Relaciones Exteriores se declaró que el otorgamiento de salvoconductos a algunos asilados en las embajadas extranjeras fué condicionado al reconocimiento del régimen de Venezuela por parte de algunos gobiernos en cuyas embajadas se [illegible] asilados.

[illegible] el caso de Betancourt.

Carta de Delgado Chalbaud al ex embajador Carnevali

CARACAS, 23, (UP). — Todos los diarios publican una extensa carta del teniente coronel Carlos Delgado Chalbaud, presidente de la junta militar de gobierno, dirigida al Dr. Gonzalo Carnevali, ex embajador venezolano en Wáshington. Refutando evidentemente conceptos del Dr. Carnevali sobre el reciente golpe militar, declara: "El partido político favorecido en octubre de 1945 (Acción Democrática) realizó una consulta electoral pero, falto de austeridad republicana y de escrúpulos cívicos, procuró de [illegible] ventajosa provocando una confusión total [illegible] entre el partido y el Estado y [illegible] la perversión del mérito del voto popular". Expresa que así todos los organismos elegibles se formaron con abrumadora mayoría sectaria y que las ramas del poder público pasaron a ser funciones de la actividad partidista. "En tal situación —añade Delgado Chalbaud— no había necesidad de corrección administrativa, ni de justicia, ni de eficacia, ni de llevar ni rendir cuentas". Expresa que "la voluntad de un hombre fué sustituída por los caprichos de una [illegible] oligarquía".

El teniente coronel Delgado Chalbaud manifiesta después al Dr. Carnevali: "Ud. admite y deberá recordar también que los abusos de su partido dañaron el significado popular que pudo tener el acto mismo. Al derrocar su gobierno las fuerzas armadas nacionales han limpiado el camino para la realización de la democracia sin odios ni morbosidades. Destruído el personalismo y la errada demagogia, los venezolanos van hacia el ejercicio de sus derechos y al cumplimiento de sus deberes, libres y dignamente".

La carta de Delgado Chalbaud termina: "Para nosotros, los militares, la lucha no ha hecho sino empezar y Venezuela sabe que por la índole de nuestras instituciones militares, por la formación moral e intelectual de sus componentes, hemos preferido rectificar errores antes que cubrirnos de oprobio implantando una nueva tiranía.

Hay desacuerdo entre dos jefes rusos en Berlín

BERLIN, 23 (UP). — La agencia [illegible] informa que el coronel Tulpanov, jefe de la propaganda soviética en Alemania, fué llamado a Moscú para consultarle sobre [illegible] de la política soviética en Alemania.

Según parece, Tulpanov y Sokolovsky están en desacuerdo sobre cuestiones importantes en materia de política. Tulpanov se habría opuesto al plan de Sokolovsky de retirar las tropas de ocupación soviéticas después de formarse el gobierno de Alemania oriental.

Consideran ilegal la decisión occidental

BERLIN, 23 (UP). — El diario oficial del [illegible] considera "ilegal" la actitud de los aliados al restablecer la Comandatura. El "Taegliche Rundschau" se opone al empleo del término "aliado" que utilizaron los comandantes del oeste cuando proclamaron el martes la reanudación del consejo supremo aliado por [illegible] de los soviéticos. Para este órgano el consejo es "la Comandatura del oeste y no un organismo aliado". Sostiene que ningún acuerdo internacional autoriza el establecimiento de un organismo tripartito en Berlín y que, por lo tanto, la Comandatura del oeste es ilegal.

Nevó en Berlín

BERLIN, 23 (UP). — La primera nevada del año cubrió las calles de Berlín de un leve manto blanco. Las autoridades dicen que la caída de la nieve no afectará de ninguna manera al servicio de aprovisionamiento aéreo.

Su acostumbrado mensaje de Navidad transmitirá mañana el Papa Pío XII

CIUDAD DEL VATICANO, 23 (UP). — El Papa transmitirá su acostumbrado mensaje de Navidad a todo el mundo a las 13, hora de [illegible] la Argentina).

Hablará en italiano y el mensaje será repetido luego por la radio del Vaticano con intervalos en varios idiomas, entre ellos en castellano, inglés, francés y alemán.

Huelga del personal de la Panamerican Airways

MIAMI, 23 (UP). — Se vislumbra la posibilidad de una huelga del personal de tierra de la empresa Airways a partir del 1o. de enero. Ya fracasaron dos negociaciones con los dirigentes de la empresa que ha ofrecido un aumento de sueldo de 0.05 centavos por hora, el que no ha sido aceptado por el sindicato que agrupa a los operarios.

Egipcios y judíos han comenzado a luchar en el desierto de Negev

TEL AVIV, 23 (UP). — Han comenzado a luchar intensamente judíos y egipcios con fuerzas combinadas de infantería y de aviación en el desierto de Negev, en el sur de Palestina. El anuncio fué hecho por un vocero del comando militar de Israel.

Este choque pone fin a la inestable tregua que se debía haber observado desde el 16 de noviembre, fecha en que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ordenó a judíos y árabes que dejaran de combatir. El informante de Israel dijo que sus compatriotas desalojaron a los egipcios de todo el sector de Negev y abrieron las líneas de comunicación que llevan a las colonias [illegible] aisladas en el bolsón de Faluja.

Advertencia de Israel

TEL AVIV, 23 (UP). — Israel anunció en las Naciones Unidas que se reserva el derecho de proceder como le parezca en vista de que Egipto se ha negado a aceptar la petición de la UN para desarrollar las negociaciones de armisticio entre árabes y hebreos.

La advertencia que plantea la posibilidad de que se reanude la lucha en Tierra Santa, está contenida en una carta dirigida por Walter Eytan, director de la cancillería de Israel, al brigadier general William Riley, jefe de la comisión de tregua de la UN en esta ciudad. "Israel —dice la carta— se reserva su libertad de acción para defender su territorio y apresurar la concertación de la paz. [illegible] el gobierno de Egipto ha cambiado de modo de pensar sobre el tema de las negociaciones. El gobierno de Israel —añade— tiene [illegible] el constante [illegible] de las perspectivas de paz con Egipto".

Por el tenor de la carta parece que se [illegible] los últimos [illegible] hechos por Israel sobre la liberación de los miles de egipcios cercados en Faluja. La semana pasada Egipto había denunciado al Consejo de Seguridad que fuertes concentraciones de tropas israelitas estaban atacando Faluja, pero la queja nunca fué verificada por los observadores de la UN. Sobre Faluja, Eytan dice: "Como el gobierno egipcio no ha hecho nada que indique su deseo de buscar una solución pacífica, sino, [illegible] que el gobierno de Israel en respuesta al llamamiento del Dr. Bunche, expresó estar dispuesto a liberar por etapas a los egipcios rodeados en Faluja, el gobierno de Israel se siente obligado a reservarse su libertad de acción con miras a defender su territorio y a apresurar la concertación de la paz".

Reasumió sus funciones el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Bramuglia

BUENOS AIRES, 23. — El ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Bramuglia, anunció anoche a los periodistas que hoy reanudará sus funciones oficiales en el palacio San Martín. En su conversación con los cronistas se refirió brevemente a la misión que cumplió en diversos países. Dijo que siempre había recibido las directivas precisas del general Perón y que todo lo cosechado en lo que se refiere a la posición alcanzada por la Argentina en el exterior se debía a esas directivas. Destacó que la palabra pacifista de la Argentina se había hecho sentir en todo el mundo y que siempre y en todo momento había recibido el aliento del general Perón.

Habló también, pero muy ligeramente, sobre la visita a Estados Unidos, señalando que habían sido sumamente satisfactorios los resultados alcanzados en la entrevista con el presidente Truman.

El Dr. Bramuglia se entrevistó con el ministro de Guerra, general Sosa Molina, quien desempeñó interinamente la cartera de Relaciones Exteriores. Este funcionario impuso al canciller sobre las últimas novedades registradas.

El Dr. Bramuglia pasará unos días de descanso en su quinta de Chascomús después de Navidad.

Concurrió a su despacho el Dr. Bramuglia

BUENOS AIRES, 23. — Después de mantener una prolongada conferencia con el presidente de la Nación, general Perón, el ministro de Relaciones Exteriores Dr. Juan Atilio Bramuglia fué ovacionado por los empleados de su departamento al entrar a las 12.15 al Palacio San Martín para reanudar sus funciones oficiales.

Ocupando las escalinatas y los corredores de la calle Arenales, los empleados de la Cancillería vivaron al Dr. Bramuglia mientras era saludado por los directores del ministerio y el subsecretario político. En las últimas horas de la tarde el canciller recibirá en audiencia al embajador de Chile, Dr. Germán Vergara Donoso.

Finalizó el Congreso de Obreros Vitivinícolas

BUENOS AIRES, 23. — Puso término a sus deliberaciones el Congreso Nacional de Trabajadores Vitivinícolas, del que participaron delegados de todo el país.

De acuerdo con los despachos de las comisiones de las ramas "obreros" y "administrativos", se aprobó la reforma del convenio nacional.

Una delegación de oficiales retirados visitó al Gral. Perón

BUENOS AIRES, 23. — El presidente de la Nación que concurrió a su despacho a hora temprana, dedicó la primera parte de la mañana a la atención de diversos asuntos de Estado.

Alrededor de las 9.30 el primer mandatario recibió en el Salón Blanco a numerosas delegaciones de jefes y oficiales de las fuerzas armadas en situación de retiro. Acompañaban al general Perón los titulares de Guerra, Marina, Hacienda, interino de Aeronáutica; el jefe de la Casa Militar y el secretario privado, señor Duarte. En tal oportunidad y conforme con lo anunciado, el general Perón informó a los visitantes acerca del nuevo régimen reestructurado de las remuneraciones de que gozarán los retirados, cuyos sueldos serán equiparados a los oficiales en actividad.

Correspondió al No. 3468 el premio mayor de la Lotería de Navidad

El primer premio de la Lotería de Santa Fe fué vendido en el barrio de Tiro Suizo de Rosario

BUENOS AIRES, 23. — Con el incentivo que significaban los 15.000.000 de pesos se sorteó esta mañana la lotería extraordinaria de Navidad.

Desde mucho antes de las 10, hora anunciada para la iniciación del acto un público numeroso trataba de tomar ubicación en el recinto de la Lotería, que presentaba minutos antes de ponerse en movimiento los bolilleros, un aspecto imponente. Colmada la capacidad del local, el público, soportando la inclemencia del tiempo, ya que caía una lluvia persistente, se había apostado en las inmediaciones y con marcado interés siguió las alternativas del sorteo.

A las 9 el personal de la Lotería se situó en sus puestos colocando las bolillas en los enormes globos; todas las operaciones previas fueron verificadas por el escribano señor Jorge Frigoni. Minutos más tarde, se hicieron presentes el presidente de la Lotería, capitán de navío Emilio Dagassan, y las restantes autoridades del directorio.

La iniciación del sorteo

Minutos antes de las 10 se pusieron en movimiento los globos conteniendo las bolillas con los números y premios. Ocupó entonces el centro del estrado el escribano Sr. Frigoni, quien usó brevemente de la palabra. Después de agradecer al público la colaboración prestada, evidenciada en la adquisición de billetes, destacó que por primera vez en la historia de la lotería se sorteaban 15.000.000 de pesos divididos en cinco series. Tras las breves palabras del escribano, y en medio de una gran expectativa, comenzó el sorteo. Eran exactamente las 10.01.

La primera bolilla

La primera bolilla extraída correspondió al número 34.064, que recibió un premio de 500 pesos. Eran las 10.07 cuando salió un premio de 25.000 pesos; era el número 34.516.

El nervioso silencio que reinaba en el espacioso recinto se vió turbado a los pocos instantes con la aparición de uno de los principales premios. A las 10.13 el niño encargado de cantar los números hizo escuchar el 10.846 que recibió el premio de 200.000 pesos. Era el cuarto por su importancia en el sorteo extraordinario.

Los boy-scouts, a cuyo cargo estaba la tarea de los bolilleros y el tablero, continuaban con el canto monótono de números y premios, alterado sólo a ratos para anunciarse algún premio de mayor cuantía.

El premio mayor: 3.468

Cuando habían transcurrido 23 minutos y medio, el scout Virgilio Roldán, a cuyo cargo estaba el bolillero con los números, cantó el 3.468. Una ensordecedora exclamación casi ahogó la réplica del niño José Bolagna, a quien le tocaba cantar los premios, cuando le adjudicó el mayor de ellos... 3.000.000 de pesos.

Inmediatamente el escribano de la Lotería procedió a verificar la exactitud del número y premio, haciéndose un paréntesis a la labor en tanto que el público comentaba con la animación que es de imaginar la rapidez con que había salido el premio mayor.

Era favorita la terminación en 8

Los cálculos y posibilidades hacían subir el tono de las voces hasta que, comprobada la veracidad de los números cantados, el scout Gaspar Gasper procedió a colocarlos en el tablero respectivo. El premio mayor motivó el comentario general ya que, a la luz de datos comparativos, desde el año 1893 era la segunda vez que se obtenía la terminación en 8. Tal era del conocimiento del público esa circunstancia que la terminación ocho se consideraba como favorita y desde que los billetes se pusieron en venta fueron disputados intensamente.

La vez anterior en que el premio mayor terminó con ocho fué en el año 1922. Se trataba del número 30.528.

Lugares donde fueron vendidas las series

Conocido el premio mayor, decayó el interés del público. Todos querían ser los partícipes de la grata nueva y la mayor parte ganó la calle. El centro de la ciudad fué entonces un hervidero. Corrillos en las esquinas comentaban el premio, inquiriendo acerca de los posibles poseedores del número agraciado.

Las autoridades de la Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos dieron a conocer casi inmediatamente el nombre y la ubicación de las agencias donde fueron vendidas las cinco series del premio mayor. La serie A fué vendida en la agencia de la calle Rivadavia 10.085 propiedad del señor Bernardo Ptasznik; la serie B la distribuyó la señora Elvira G. de Filippi, que posee un quiosco instalado en la estación Flores del Ferrocarril Oeste; la serie C fué vendida en la agencia de lotería Casa D'Agostino S.R.L. ubicada en la calle S. Martín 287, de Paraná, Entre Ríos; la serie D también fué vendida en un lugar ubicado en la capital federal. La distribución estuvo a cargo del agenciero Juan Bautista Flores con negocio en la calle Santa Fe sin número de Oberá (Misiones) y finalmente la serie E la vendió el agenciero Falk Nuredin, que tiene su negocio en calle Tucumán 997 de la capital federal.

Otros premios

Con intermitencias y rompiendo la monotonía que creaba el canto de los premios de 500 y 1.000 pesos, los niños encargados de esas tareas dieron a conocer, cuando no había transcurrido una hora desde la iniciación del sorteo, otros premios importantes: con 100.000 pesos resultó premiado el 16.094. Poco más tarde fueron cantados dos premios de 50.000 pesos; correspondieron a los números 13.410 y 15.053.

El segundo premio

Recién a las 12.32 se cantó el segundo premio con una asignación de 600.000 pesos, que correspondió al número 9316. Las cinco series de este número fueron vendidas en la agencia de lotería que el señor Giacomo Ojera tiene instalada en la calle Brasil 1183 de la capital federal.

El billete del general Perón

Existía interés por conocer qué premio podía obtener el billete obsequiado por el personal de la Lotería Nacional al presidente de la República, general Perón. Como es notorio, oportunamente se había remitido al primer mandatario el billete número 17424 que, como es fácil advertir por sus cifras, contenía fecha que coinciden con diversos acontecimientos del actual gobierno. Dicho billete fué premiado con 800 pesos y, advertido por el público, se escucharon aplausos que continuaron con comentarios.

La búsqueda de los agraciados

La búsqueda de los agraciados con los billetes correspondientes al premio mayor resultó una tarea ímproba. El periodismo se movilizó de inmediato tratando de hallar a los dueños de los vigésimos con el número 3.468.

Así pudo establecerse que cinco vigésimos estaban en posesión del comerciante Elías Habib, con negocio de mercería y venta de artículos afines en la calle Hipólito Irigoyen 739.

Con gran serenidad, no turbado por la suerte, que lo hace poseedor de 750.000 pesos, el comerciante Habib contesta la andanada de preguntas que le formulan los periodistas. Expresa que nació en Esmirna, Turquía, llegando al país el 12 de octubre de 1912. En razón de domiciliarse en la calle Bogotá 2742, utiliza los trenes del Ferrocarril Oeste. La suerte quiso que en esta oportunidad la varita mágica de la fortuna lo eligiera deliberadamente, ya que Habib acostumbraba a comprar periódicamente en el quiosco de la estación Flores billetes del número 3464. Sin embargo, al ponerse en venta los vigésimos de la Lotería de Navidad la señora de Filippi, propietaria del quiosco, tal vez sin querer adjudicó los billetes de ese número a otro comprador. Esa circunstancia movió al comerciante a comprar el más aproximado en exhibición en el quiosco: el 3468.

Otros favorecidos

Miguel Corcelli, propietario de una fiambrería y quesería de la calle Caseros 2807, Parque Patricios, es otro poseedor de un vigésimo. En el reparto salió gananancioso también un recolector de residuos de la Municipalidad de la capital. Se trata de Leopoldo Julio Huy quien, enterado de la grata noticia se instaló en un bar ubicado en la calle Jonte, donde en compañía de numerosos amigos inició los festejos acorde con la importancia del acontecimiento. Es poseedor de dos vigésimos del gordo.

Los premios mayores

Damos a continuación la lista de los primeros premios del sorteo efectuado en la fecha:

Con 3.000.000 de pesos

3.468

Con 600.000 pesos

9.316

Con 300.000 pesos

36.742

Con 200.000 pesos

10.846

Con 100.000 pesos

16.094

Con 50.000 pesos

13.410 — 15.053 — 13.870

Con 25.000 pesos

34516	19288	31153	[illegible]	[illegible]
36543				

Con 10.000 pesos

6607	23992	7704	14480	3452
24694	35435	17583		

Con 5.000 pesos

4913	3423	40063	24145	34036
21033	33263	15730	28784	

Con 2.500 pesos

28153	35902	26453	35182	18362
30043	23529	4324	21834	11167
22324	26839	19031	5796	17638
34631	10836	40174	7229	2934

EN ROSARIO

ROSARIO 23. — El número 3468 correspondiente a la Lotería de Santa Fe, cuyo premio mayor es de 3.500.000 pesos, fué vendido en la agencia que el señor Emilio Carrió tiene establecida en la calle Tupungato 1419, en la jurisdicción de Tiro Suizo, zona eminentemente obrera.

La fortuna otra vez ha favorecido a gente humilde. Carrió hace 10 años que posee dicha agencia y retiró íntegro el billete con los veinte vigésimos, de los cuales se quedó con 15, cambiando los 5 restantes con un vendedor que actúa en el Mercado de Abasto.

La zona de Tiro Suizo ofrecía esta mañana un espectáculo inusitado pues grupos de manifestantes recorrían sus calles aclamando a la buena suerte. No se demoró mucho en identificar a los nuevos ricos: Rosario Purieri, italiano, viudo, de 64 años, barrendero municipal que vive en España 5451, es poseedor de un vigésimo, premiado con 175.000 pesos. Cuando le fué comunicada la noticia no demostró mayor impresión y siguió limpiando la calle, expresando que no abandonaría su tarea actual. Tiene dos hijos y ocho nietos. Poco después se improvisó una manifestación llevando al frente a Purieri, que enarbolaba en alto la escoba.

Tiene otro vigésimo Nicolás Di Marco, argentino de 67 años, jubilado provincial, que vive con su esposa y nueve hijos en la calle Olegario V. Andrade 1026.

Carlos Amarilla carnicero establecido en Tupungato 2078 posee un vigésimo. Héctor Terparia, arg. de 17 años, obrero de la sección tripería del frigorífico Swift, que tiene la chapa 68, compró un vigésimo que participó entre varios compañeros de trabajo. Son ellos: Juan Latman, capataz de sección; Pedro Ghiano, Gregorio Zabosby; Esteban Lescan, Ricardo Miseri y García Tabone.

Otro obrero del frigorífico Swift, Mariano Lestra, argentino de 22 años, domiciliado en la avenida Arijón 1994, posee un vigésimo que repartió entre varios familiares.

Del vigésimo que correspondió al jubilado Di Marco, su sobrino Roque Scornavaca, argentino de 24 años, lustrador de muebles, tiene una participación con dos pesos. Vive en la calle San Martín 5156. También pudo establecerse que el matrimonio Fortuna ha resultado favorecido con 175.000 pesos. Así lo comunicó el agenciero Carrió a la señora Aurora Rodríguez de Fortuna, cuyo esposo, propietario de un depósito de forrajes se encuentra actualmente en estación Fives Lille haciendo compras para su negocio.

El vendedor que cambió con el agenciero Carrió los cinco vigésimos que salieron premiados con la grande de Santa Fe, se llama Martín Lanza, argentino, de 46 años, casado que hace 25 años se dedica a la venta billetes de loterías en las inmediaciones del Mercado Central. Uno de los vigésimos lo vendió a Mauricio Snitifken, ruso, de 45 años, soltero, chofer, que tiene parada en la esquina de calle San Martín y San Luis. La mitad de ese vigésimo se lo dió Roberto Mastandrea, argentino, de 34 años, soltero, mecánico, que vive en Garay 1775. Ambos se proponen comprar un coche de carrera para intervenir en competencias automovilísticas.

El primer favorecido que se presentó a la casa Rossetti y Cía., concesionarios de la lotería de Santa Fe en Rosario, para cobrar el premio, fué el Dr. Julio de la Vega, poseedor de un vigésimo. Nos confirmó que el mismo se lo había regalado el subreceptor de rentas municipales, señor O'Shea Flanagan, por ser el médico de su familia y viejo amigo. Otro vigésimo se encuentra en poder de Vicente Di Natal, argentino naturalizado, de 44 años, casado, que vive en calle Constitución 1180 y es jubilado de la Empresa Municipal de Transportes. Dió participaciones a sus hijas Rosalía y Josefa, de 32 y 28 años, respectivamente.

También resultó favorecido con otro vigésimo Juan Augusto Beltrán, que trabaja en el taller mecánico de calle Juana de Arco 1451, el que habría dado participación a su madre y a su novia Anita Frisca.

Los demás vigésimos estarían en poder de vecinos del barrio Las Delicias.

Cada poseedor de un vigésimo cobra 126.150 pesos, pues el saldo se ha descontado para impuestos a las ganancias eventuales y para pagar aproximaciones.

En la ciudad de Paraná fué vendida una serie de la Lotería Nacional

PARANA, 23. — Este año la suerte también ha favorecido, por lo menos hasta ahora en un caso concreto, a personas de la provincia de Entre Ríos, presuntamente de la capital.

En efecto, la agencia D'Agostino vendió la serie C completa del número 3468, que resultó favorecido con la grande. Según noticias que nos han sido proporcionadas, dicha serie habría sido vendida fraccionada, de lo que se desprende que los tres millones de pesos correspondientes a la serie vendida en Paraná irán a beneficiar a varias familias.

El caso concreto a que nos referimos anteriormente se trata del señor Carlos Longo, el que, según los mismos informes, sería el feliz poseedor de dos billetes correspondientes al "gordo". El señor Longo hace unos años —parece que es un hijo mimado de la diosa fortuna— también resultó beneficiado con la grande de Montevideo, sorteo en el cual le correspondió la bonita y estimable suma de 50.000 pesos uruguayos.

La grande de Entre Ríos fué vendida en Concordia

La agencia Ojeda de la ciudad de Concordia vendió la serie de la lotería de Entre Ríos premiada con un millón de pesos. Hasta el momento se carecen de otros detalles sobre si el billete afortunado fué vendido fraccionado o entero y a quién o quiénes correspondió.

Rosario-Victoria y viceversa

Salida de Rosario de la Dársena de Cabotaje, los días martes, jueves y sábado a las 8 horas.

Salida de Victoria, los días lunes, miércoles y viernes, a las 8; de Puerto San Martín a las 14.

Mañana dirigirá un mensaje de Navidad el gobernador de la Prov. de Entre Ríos

PARANA, 23. — Después de varios días de ausencia, regresó el gobernador Dr. Maya, siendo saludado por los ministros y altos funcionarios. El primer mandatario entrerriano luego de asistir al acto de clausura del VIII Congreso de Productores Isleños, realizado el 11 del corriente en Islas del Ibicuy, se trasladó a la capital federal, donde entrevistó al general Perón, y otras altas autoridades nacionales.

Mañana a las 21, el Dr. Maya dirigirá el mensaje de Navidad al pueblo de la provincia. La palabra del Dr. Maya, será irradiada por L.T.14 Radio General Urquiza de Paraná y L.T.15 Radio Concordia de Concordia.

Nuevo delegado de la Secretaría de Trabajo

PARANA, 23. — Se hizo cargo de la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión el delegado titular señor Carlos Márquez Sanabria. Fué puesto en posesión del cargo, por el delegado regional de Santa Fe, señor Juan Gómez Alvarenga, quien actuó en representación del inspector general de delegaciones regionales.

El nuevo delegado ha invitado a los representantes de los gremios obreros locales a una reunión que se efectuará mañana a las 19 en la sede de la delegación regional.

Sindicato de albañiles

PARANA, 23. — El Sindicato de Albañiles y Anexos dió a conocer un comunicado, en el que recuerda a sus afiliados que de acuerdo con lo resuelto en la última asamblea, deben concurrir a la salida del trabajo, a depositar el voto para elegir la comisión directiva que debe dirigir los destinos de la entidad en el año próximo.

Inscripción en establecimientos educacionales

PARANA, 23. — De acuerdo con una iniciativa de la Secretaría de Educación de la Nación por la cual se inician el 1o. de enero próximo las vacaciones útiles, la Escuela Industrial de la Nación, Ciclo Superior de Paraná, ha invitado a los alumnos del establecimiento y al vecindario a inscribirse a los cursos que funcionarán en los turnos de la mañana y la tarde. Se dictarán cursos de educación intelectual, física, estética, ética y educación profesional.

Demostración al Dr. Pedro Radio Roselli

PARANA, 23. — Con motivo de cumplir sus bodas de plata con la abogacía el presidente del Banco de Entre Ríos, Dr. Pedro Roselini, se le tributará esta noche una demostración en la ciudad de Gualeguaychú. Asistirán a la misma numerosas personas de esta capital y otras ciudades del interior de la provincia.

Representantes del gobierno de Israel

PARANA, 23. — Por hidroavión llegaron a Concordia, los representantes del gobierno de Israel, David Maier e Isaac Niesensohn, quienes han gestionado la compra de 250 toneladas de carne congelada para ser transportada a Palestina. Dichos representantes visitaron la fábrica Yuquerí donde observaron su funcionamiento.

Aniversario del Aero Club

PARANA, 23. — Con motivo de cumplir el octavo aniversario de su fundación, el Aero Club Ciudad de Paraná ofrecerá el 29 del corriente una cena criolla a sus asociados.

ROSARIO

Ha sido intervenida hoy la Unión Obrera de la Construcción

ROSARIO, 23. — A raíz de la incidencia producida en la Unión Obrera de la Construcción esta madrugada ha sido intervenida la misma, a cuyo fin viajó de la metrópoli el señor Manuel Girel, secretario general de la mencionada institución. También la policía ha prohibido el mitin que había organizado dicha entidad.

Fueron agasajados el gobernador y el ministro de Educación

ROSARIO, 23. — Tuvo lugar esta tarde el acto ofrecido por el Sindicato de Maestros de la zona sur en honor del gobernador de la provincia, Dr. Suárez, y del ministro de Educación, Dr. Alberto Dumont, en reconocimiento por las mejoras otorgadas al magisterio. En esta oportunidad usó de la palabra el Dr. Dumont, quien agradeció el homenaje en la convicción —expresó— de que el mismo expresa una comprensión colectiva hacia los sentimientos y sanos propósitos que guían los actos que emanan del Poder Ejecutivo en la labor desarrollada en beneficio de la escuela, del niño y de los maestros. Dijo en otra parte de su discurso: "He dicho en otras oportunidades que la acción del docente tiene la más delicada de las prerrogativas misionales al confiársele a él la educación del niño, verdadera reserva de la Patria. Con amplia comprensión de que el maestro tiene la noble misión de hacer sentir su influencia en la estructura espiritual del escolar para la formación de un tipo de ciudadano preparado para ser útil a la sociedad, mediante los conocimientos que le concede la enseñanza, el gobierno, del que me honro en formar parte, no escatima esfuerzos por arbitrar todos los recursos y los elementos necesarios para que el maestro pueda ejercer su profesión libre de toda preocupación ajena a su sagrada misión.

"Producto de esa preocupación y del interés que tiene el gobierno por la situación de los educadores y la niñez, son la existencia de innumerables decretos y resoluciones dictadas en beneficio de los mismos, tales como las relacionadas con el escalafón; la nueva reglamentación de licencias; los traslados; la ubicación del docente en el lugar de su residencia; la equiparación de sus sueldos, y otras muchas que no enumero porque son del dominio público, y ellas han merecido expresivas demostraciones de aprobación por parte del gremio magisterii.

"Entre las diversas conquistas otorgadas a los maestros santafesinos en este último tiempo quiero destacar también la que se relaciona con la creación de un nuevo escalafón para los que ejercen en los institutos penales".

Dijo por último el Dr. Dumont: "Señores, como ministro de Educación os declaro que la labor que he realizado en provecho de la instrucción pública y que vosotros me testimoniáis en este homenaje, ha sido posible merced a la comprensión, al apoyo y a las directivas del primer mandatario Dr. Suárez, gobernante que siente por el maestro y el niño un gran afecto. Nada hubiera podido yo hacer con éxito sin contar con este valioso apoyo y con la cooperación de los buenos maestros, de aquellos maestros que, despojados de todo interés mezquino, apoyan decididamente toda iniciativa que tienda al progreso intelectual de la población escolar.

"Os declaro solemnemente de que el P. Ejecutivo habrá de continuar trabajando como lo ha venido haciendo hasta ahora, dedicando sus mayores esfuerzos en beneficio del maestro, de la instrucción pública y del pueblo todo en general".

Los embarques de cereales

ROSARIO, 23. — Desde el 1o. de enero hasta el 30 de noviembre del corriente año, por los puertos de Rosario, San Lorenzo, Villa Constitución y San Nicolás, se exportaron 2.762.838 toneladas de cereales. De ellas 1.900.611 salieron por el puerto de Rosario, siendo 763.303 de trigo, 851.671 de maíz, 102.370 de afrechillo y 273.268 de varios otros cereales y oleaginosos.

En el total general no están incluídas las 12.877 toneladas que fueron despachadas en lanchas desde los puertos de Rosario, San Lorenzo y Villa Constitución para ser transbordadas en Buenos Aires a los buques de ultramar.

Comparado el total general de los embarques de cereales realizados durante los doce meses de este año con los de igual período del año pasado, se nota que el movimiento de exportación por los cuatro puertos mencionados acusa un aumento de 380.452 toneladas.

El aumento de tarifas en ómnibus y tranvías

ROSARIO, 23 — En el Concejo Deliberante, al comentarse la situación financiera de la Empresa Municipal de Transportes se sugirió como solución el aumento de la tarifa de tranvías y ómnibus de 20 centavos para los servicios diurnos y de 30 centavos para los nocturnos.

Obras de repavimentación

ROSARIO, 23 — Se han reanudado los trabajos de repavimentación de la avenida Ovidio Lagos, de La Paz a 27 de Febrero, iniciados hace dos años y que debieron paralizarse por falta de cemento portland. Los empresarios que contrataron esta obra han conseguido que el I.A.P.I. les entregue 2.000 bolsas y 6.000 una fábrica particular. También se reanudarán los trabajos de repavimentación de la calle Córdoba, de Río de Janeiro a Servando Bayo.

Asamblea de la Asoc. Tribunales

ROSARIO, 23. — En la asamblea de la Asociación Tribunales se aceptó la renuncia de la mesa directiva de la institución producida por las causas que se hicieran conocer. Hoy de 8 a 14 se realizaron los comicios para elegir la nueva comisión directiva, encabezando la lista el señor Raúl Miranda Alonso, que es secretario del juzgado a cargo del Dr. Araya. Han sufragado 288 afiliados.

En un accidente pereció hoy el administrador de la Flota M. del Estado

LAS FLORES (Pcia. de Buenos Aires), 23. — En un accidente perdió la vida el administrador de la Flota Mercante del Estado, capitán de navío José Garuti. En el día de ayer se había trasladado a Puerto Belgrano y había asumido el cargo de comandante del crucero "Almirante Brown" y hoy, mientras regresaba a la capital federal en un automóvil de la repartición guiado por Oscar Aguilar, a la altura de kilómetro 148 el vehículo embistió a un camión que se encontraba detenido en el camino.

El capitán de navío Garuti falleció en el hospital local en el que quedó internado el chofer Aguilar en grave estado. La esposa del capitán Garuti y sus dos hijas que también viajaban en el vehículo, resultaron con heridas de poca importancia y pudieron ser trasladadas al Hospital Naval de la capital federal.

Rusia solicitó que se condene la agresión de Holanda contra Indonesia

PARIS, 23 (PP). — Rusia urgió al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas que se condene sin más trámite la agresión no provocada en Indonesia y se califique el hecho como violación de la paz internacional.

Prohibiéronse vuelos de aviones holandeses

NUEVA DELHI, 23 (UP). — Los gobiernos de la India y el Pakistán resolvieron hoy prohibir toda clase de vuelos de la línea aérea KLM, a partir del viernes, así como a todos los aviones holandeses como sanción por el ataque de las fuerzas de Holanda contra los republicanos de Indonesia.

Un grave accidente aéreo hubo en España

MADRID, 23 (UP). — Veintisiete muertos causó un accidente de aviación al estrellarse un avión de la compañía Iberia de la línea Madrid-Barcelona, en la sierra de Pandols, en la provincia de Tarragona.

Se cree que el accidente se originó a raíz de la mala visibilidad existente durante el vuelo.

Pidió sanciones contra los judíos el gobierno egipcio a las N. Unidas

HAIFA, 23 (UP). — La comisión de tregua de la UN en Palestina reveló esta noche que el gobierno de Egipto había pedido al Consejo de Seguridad en París, la adopción de medidas inmediatas a raíz de la violación de la tregua en Negev por parte de los hebreos.

La copia de la nota enviada anoche a París, fué entregada esta mañana por los egipcios al jefe de la comisión de observadores de las Naciones Unidas en Palestina.

RAFAELA

La Agronomía Regional hará entrega de semilla de trigo a los colonos

RAFAELA, 23. — Se ha informado en la Agronomía Regional que el Ministerio de Agricultura, ante la escasez de semillas de pedigree de trigo, ha dispuesto poner en vigor un plan que contemple las necesidades de los colonos evitando la reducción del área sembrada de este cereal.

A tal efecto se dispuso comprar a aquellos que tienen semillas producidas por otras fiscalizadas, toda la existencia la que será entregada a su vez a los colonos para superar la escasez actual.

Vale decir que los interesados en la operación, tanto los que deseen vender su producción de semilla, siempre que desciendan de sementeras fiscalizadas, como los que quieran comprarla para sus sembrados deben concurrir a la sede de la Agronomía Regional para que supervise la operación, disponiendo gratuitamente los análisis respectivos.

Igual trámite se cumplirá en las delegaciones de la Agronomía Regional en San Jorge y Ceres.

Convocóse al C. Deliberante hasta el 31

Esta mañana, el departamento ejecutivo municipal comunicó al presidente del Concejo Deliberante el decreto por el cual convoca a ese cuerpo a sesiones extraordinarias hasta el 31 del corriente a los efectos de considerar la ordenanza general de gastos y cálculo de recursos.

Un comunicado del jefe del Instituto Bromatológico

El Dr. M. Monastersky, jefe del Instituto Bromatológico en nuestra ciudad, ha entregado para su publicación el siguiente comunicado oficial: "Habiéndose producido en esta ciudad de Rafaela algunos casos de intoxicación y atribuído la causa de los mismos a la ingestión de helados, esta jefatura del Instituto Bromatológico se hace un deber en declarar: Que los helados que se venden en la ciudad son diariamente examinados, no habiéndose encontrado en ningún caso en los helados de crema gérmenes del grupo de las salmonellas y en los de fruta gérmenes del tipo estafilóxico. Que, en consecuencia, los helados que se expenden en la ciudad son absolutamente aptos para el consumo".

La ambulancia sin nafta

Esta mañana el director de la central de primeros auxilios, Dr. F. Tavella Ricós, nos expresó, con respecto a una noticia transmitida por esta corresponsalía referente a la contestación que se había dado en esa dependencia al pedido de la ambulancia, para trasladar a un herido el domingo último que, efectivamente, desde el día 14 este vehículo no está en servicio por falta de combustible.

"Esta circunstancia, dijo el Dr. Tavella Ricós, fué comunicada de inmediato al Ministerio de Salud Pública y a la contaduría de la repartición, ya que la inhabilitación de la ambulancia se debe a que no se liquidan las partidas para nafta desde el mes de julio y el comercio local, que estuvo fiando combustible para que no se interrumpieran los servicios de la ambulancia, ha cerrado el crédito correspondiente por la falta de pago".

La central de primeros auxilios tiene una partida de sesenta pesos mensuales para nafta, desde hace varios años, cantidad que no alcanza a cubrir las necesidades normales de una semana, hecho que es del conocimiento de las autoridades provinciales respectivas.

JOBSON (Vera)

El reparto de pan dulce, sidra y juguetes

JOBSON, 23. — En la oficina local de Correos y Telecomunicaciones, donde se centralizó el depósito de grandes cantidades de paquetes y cajones con pan dulce, juguetes y botellas de sidra, que serán distribuídos conforme instrucciones de la fundación "María Eva Duarte de Perón" en diversas poblaciones de esta región, se ultiman los detalles de la labor a cumplirse para el reparto de esos obsequios.

El personal postal y telegráfico cumple esa tarea con recargo de horarios, intensificando su actividad en forma que permite anticipar, que la organización de hacer llegar a cientos de hogares los regalos, será hecha eficientemente y en las fechas oportunas.

Obsequios al alumnado

JOBSON, 23. — Con motivo de las fiestas de Navidad, la escuela Laínez No. 56 de ésta obsequiará a sus alumnos con libros infantiles, juguetes y golosinas.

FELICIA

Reunión de conscriptos de la clase 1888

FELICIA, 23. — Los conscriptos de la clase del 88 celebraron con una animada reunión de camaradería el 40o. aniversario de su incorporación a las filas del ejército. El acto tuvo lugar en el hotel del señor Ernesto Girelli, melo y transcurrió en ambiente franco y cordial rememorando pasajes de la época y de su paso por los cuarteles. Algunos de los presentes entonaron canciones en castellano e italiano del siglo pasado, que fueron muy celebradas por los asistentes.

Estuvieron presentes los señores Juan B. Bartizaghi, José B. Senn, Domingo Ferrero, Dionisio Blanco, Agustín Menossi, Luis Trinkard, Juan Kaiser, Juan Colombini, Juan Pfeiffer, Alfredo Williner e invitados especiales señores Pedro Ribaldi, Carlos Trinckard, Felipe Senn, Emilio Menossi, Francisco Tschieder, Avelino V. Blanco, Adolfo Ioani, Santiago Ferrero y José Colombini, enviando su adhesión los compañeros de clase Máximo Rotschlin, Antonio Rabellino, Francisco Ca[illegible], Hugo [illegible], Pedro Ri[illegible] y Juan [illegible].

Compromiso

FELICIA, 23. — Hoy quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Romilda Ropolo con el señor Orlando Viola, pareja ampliamente conocida en esta localidad. El acto tuvo lugar en la mayor intimidad.



EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, DICIEMBRE 23 DE 1948

Medida plausible

La jefatura de policía de Rosario ha puesto en vigor una plausible iniciativa, que se relaciona con el trato que debe prodigarse a los menores que por distintas causas deben ser conducidos a las dependencias de aquella repartición. En efecto, ha dispuesto que la sección Policía de Menores funcione independientemente en un aula del edificio de aquella jefatura, hacia la cual tendrán acceso libre los menores y sus padres, encargados o tutores. Esta medida ha dado lugar a que el juez de menores de aquella ciudad dirigiera una conceptuosa nota al titular de la repartición, destacando la importancia de la misma y el problema social y humano que se trata de resolver.

Con esta disposición se trata, en el fondo, de sustraer a los niños y adolescentes de los procedimientos que comúnmente se estilan en las reparticiones policiales con las personas que han incurrido en alguna infracción o hechos que puedan considerarse delictuosos. Se inspira en los conceptos más acertados que se trata de imponer con respecto a la conducta que autoridades policiales y judiciales deben seguir con respecto a los menores, que no deben ser considerados como delincuentes o infractores comunes y a quienes debe darse un tratamiento especial de acuerdo con los principios pedagógicos, educacionales, sociales, etc. que imperan en lo relacionado con la atención adecuada que deben recibir los menores con vistas a una formación integral que los sustraiga desde los primeros años de las desviaciones propias del descuido y abandono en que se desenvuelve su vida presente.

El problema que plantea el niño o el adolescente que por cualquier circunstancia debe relacionarse con los procedimientos policiales es muy distinto al que plantea el adulto. Se trata, como bien se ha señalado, de un problema social y humano que se vincula íntimamente a su futuro de hombre o ciudadano. Del trato que reciba puede resultar su encauzamiento definitivo dentro de las normas de la convivencia o la formación de una legión de resentidos sociales que serán los individuos peligrosos de mañana. Las causas que llevan a un menor a la delincuencia o al simple abandono, en todo caso peligroso, son muchas y tienen raíces en el estado social y económico imperante. Antes que las medidas represivas, debe, por consiguiente, estudiarse el caso que plantea cada menor a quien las circunstancias llevan a tener tratos con la policía o con los jueces, y es por esa misma razón que dentro de la moderna legislación, más que a las disposiciones penales, se recurre a los procedimientos que aconsejan la creación de organismos administrativos, judiciales y de educación especializados, donde actúan los especialistas de las más diversas disciplinas vinculadas a la recuperación y adecuada formación física, moral e intelectual de los menores abandonados o delincuentes.

En nuestra provincia se han creado y funcionan desde hace algunos años los tribunales de menores, así como distintos organismos tutelares, tal como el Patronato de Menores. Con respecto a su actuación, este último deja mucho que desear, y ello lo hemos señalado reiteradamente. El problema que se plantea es el del alojamiento de los niños y adolescentes que requieren el amparo de los establecimientos especializados, ya que éstos no existen en la cantidad necesaria y los que funcionan dejan mucho que desear. En nuestra ciudad, en este aspecto, se ha [illegible] en un lamentable retroceso, pues el único local que existía tiene otro destino y no fué reemplazado por otro más adecuado y moderno que el anterior. El otro problema es el del trato policial, es decir, el que plantea el alojamiento de menores en las dependencias policiales, donde generalmente deben convivir con adultos y tomar contacto con delincuentes avezados, en cuya escuela se forman.

La medida que ha adoptado la jefatura de policía de Rosario es, pues, plausible, por cuanto trata de resolver un problema que han advertido acertadamente las autoridades de aquella repartición, en el sentido de que, en lo que de ellas dependa, se evitará en adelante todo trato o contacto de los menores que puedan ocasionarles menoscabos peligrosos para su personalidad, la que requiere otras consideraciones que las de simple orden represivo o punitivo. En este sentido, la medida debe servir de ejemplo para el resto de las autoridades policiales de la provincia. Pero lamentablemente, este es un aspecto del serio problema que plantea la acción de tutela que a través de los distintos organismos especializados debe ejercer el Estado y que en nuestra provincia deja mucho que desear.

Especulación desmedida

Desde hace unos días el vecindario se halla sensiblemente alarmado por el aumento exorbitante que se registra en ciertos artículos de primera necesidad, de uso personal y de los que tradicionalmente se adquieren para celebrar las fiestas de fin y comienzo de año. Con mayor intensidad que en otros años, se repite el fenómeno de la desmedida especulación favorecida por la falta casi absoluta de control de las dependencias encargadas de fiscalizar los precios.

La mayor demanda de mercaderías y la abundancia de dinero por el pago de sobresueldo anual complementario, es aprovechada para realizar una especulación desmedida y que la ley y las buenas costumbres reprimen, reduciendo la oferta con el ocultamiento de los artículos para provocar una escasez artificial y lanzarlos luego en la víspera de las festividades al mercado, con los precios sensiblemente aumentados. De esta forma las verduras y la fruta se han transformado en la estación más propicia para su cosecha, en artículos de lujo. Cuando se observa que el tomate que el viernes último se vendía en los puestos a sesenta centavos el kilo y el lunes, es decir a las 48 horas siguientes, con una entrada normal del producto, se cobraba a razón de dos pesos, se tiene una noción exacta del alcance de procedimientos que se emplean con otros artículos que aparentemente perecederos, se mantienen en depósitos y en cámaras frigoríficas como ocurre con ciertos tipos de fruta, para lanzarlos a la venta con aumentos que en muchos casos alcanzan al trescientos por ciento.

Si bien es cierto que tanto los proveedores mayoristas como los comerciantes tienen el legítimo derecho a desarrollar sus actividades con una razonable compensación, es necesario convenir que cuando se emplean procedimientos de la naturaleza de los señalados con el deliberado intento de obtener en pocos días el equivalente de una utilidad de varios meses, no sólo conspiran contra el bienestar de la población sino también contra el progreso social del país que se resiente sensiblemente cuando se reduce por estas maniobras la capacidad de consumo de los obreros y empleados. De ahí que de no mediar en los próximos días una estricta fiscalización, en la práctica quedarán diluídos beneficios que para el hombre de trabajo tienen un sentido de lo permanente que deben influir en la elevación paulatina del standard de vida.

Las disposiciones para asegurar un control eficaz son fáciles de arbitrar. En acción coordinada la provincia y la comuna, pueden fiscalizar las existencias y ordenar que de los depósitos y cámaras frigoríficas se retiren los productos y se coloquen en venta, aumentando de este modo las ofertas. Neutralizada la escasez, con establecer un control en los mercados y los negocios, se estimulará por una parte la competencia y por la otra se logrará que el expendio de mercaderías se realice dentro de los precios topes para aquellos artículos que por decreto tengan fijados los máximos y para los productos que no los tengan, como medida de emergencia fijarles el límite de la ganancia razonable y justa que se deba obtener con su comercialización.

La alarma y preocupación del vecindario por las maniobras especulativas es tan intensa que el sólo anuncio de que se extremará el control provocará una sensación de alivio. La oportunidad para el arbitrio de las medidas que señalamos es propicia y sólo hace falta que las autoridades extremen su celo y se hagan eco del clamor de la población que tiene derecho a disfrutar en estos días de los beneficios que le reporta el aumento de sus ingresos, intensificando el consumo y ahorrando incluso para el porvenir.

Municipales

Actividades del intendente

El interventor comisionado municipal Sr. Sierra recibió esta mañana al nuevo jefe del regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Juan Bautista Loza, a quien acompañaba el teniente coronel José R. Zubieta que desempeñó dicha jefatura hasta hace pocos días. Dichos militares presentaron sus saludos al jefe de la comuna.

Las reparaciones de máquinas del Matadero

Por la Secretaría de Gobierno se ha dado a conocer en la fecha un decreto del D. E. designando una comisión especial integrada por el director de Obras Públicas Ing. Aquiles Comin, que actuará como presidente; por el contador del Matadero, Sr. Miguel J. Brando, por el subjefe de máquinas de dicho establecimiento señor Pablo R. Otrino y por un procurador que designará la Asesoría Letrada, para que en forma directa y en representación del Departamento Ejecutivo convengan con la firma Sulzer Hnos. de Buenos Aires la adquisición de repuestos, maquinarias, reparaciones de las mismas, etc., quedando facultados para firmar los convenios respectivos.

Este decreto tiene origen en otro del Poder Ejecutivo de la provincia autorizando a la comuna a prescindir del requisito de la licitación para dotar de máquinas y otros elementos indispensables que necesita con urgencia el Matadero Frigorífico.

Se establecen, además, las facultades que tendrá dicha comisión en cumplimiento de sus gestiones, las cuales deberá realizar en el más breve plazo posible. El decreto está precedido de extensos considerandos.

Fué clausurado un puesto de venta de carne

Personal de la Oficina de Abastecimiento procedió esta mañana a clausurar el puesto No. 122 del Mercado Central, perteneciente al Sr. José María Piga, por incumplimiento del decreto 4470 de concesión de carne. Dicho vendedor fué sorprendido mientras retiraba de su puesto carne adquirida para vender a precios económicos y la llevaba a otra carnicería, donde se entregaba al público a precios superiores a los establecidos.

Realizada la comprobación los inspectores procedieron a ordenar la clausura del puesto y el retiro del permiso que tenía dicho vendedor.

Los obreros del cementerio

Con el propósito de reforzar el personal que presta servicios en el cementerio, se mandaron recientemente 8 obreros, completándose ahora el número de 10. Se estima que de esta manera será posible mejorar la prestación de los servicios.

Fué atendido un pedido de ayuda

Por intermedio de la Sociedad Vecinal Pro Adelanto del barrio Barranquitas, la familia de una persona inválida que vive en aquella zona realizó gestiones ante el D. E. para que se autorizara la construcción en los talleres municipales de un pequeño vehículo para su traslado de un lugar a otro. Este pedido fué atendido de inmediato y se informa que en estos días se hará entrega de dicho vehículo a la persona que tanto lo necesita.

Apertura de una licitación

Hoy fueron abiertas las propuestas del llamado a licitación para la compra de 1.200 toneladas de alfalfa y 690 toneladas de maíz con destino a la Administración de Limpieza.

Presentaron propuestas las siguientes firmas: José B. Malenky, alfalfa, $ 157.70 la tonelada; maíz, $ 19.45 los cien kilos. Nicasio J. Rodríguez, alfalfa, $ 170 la tonelada; maíz, $ 19.45 los cien kilos. Casimiro Alonso, alfalfa, $ 164 la tonelada; maíz, no cotiza. Volpein Hnos., alfalfa, $ 158 la tonelada; maíz, $ 18.90 los cien kilos. Todos con envases a devolver.

Asoc. Argentina de Profesores Titulares de Música

Renovación de la C. Directiva

La Asociación del epígrafe, que reúne en su seno a la mayoría de los profesores de música de nuestra ciudad y que cuenta con varios años de existencia, conforme a disposiciones estatutarias, está preparando el acto eleccionario para la renovación de la Comisión Directiva que debe regir sus destinos en el año próximo.

El temario para el 1er. Congreso Interamericano de Medicina e H. Social

Con la presidencia del ministro de Salud Pública, doctor Manuel González Loza se realizó ayer una reunión del Comité Organizador del Primer Congreso Interamericano y Segundo Congreso Argentino de Medicina e Higiene Social, que se realizará en esta capital en noviembre de 1949.

Al iniciarse la reunión, el secretario general doctor Luis María Barreiro informó sobre las actuaciones cumplidas hasta el presente destacando la promesa de la Oficina Sanitaria Panamericana sobre la más amplia colaboración al Congreso.

En seguida se aprobó el temario para el congreso, tomándose nota de que en octubre de 1949 se realizará en Lima un Congreso de Directores de Sanidad de los países de América, circunstancia que facilitará el traslado de las representaciones al Congreso Interamericano que un mes después se realizará en esta ciudad.

Como asiento provisorio de la Secretaría de Prensa y Organización del Congreso se fijó el local de San Jerónimo No. 1978 que ocupa la Dirección de Publicaciones, Divulgación Sanitaria y Biblioteca del Ministerio de Salud Pública.

El comité organizador

El comité organizador del Primer Congreso Interamericano y Segundo Congreso Argentino de Medicina e Higiene Social ha quedado integrado de la siguiente forma: Dr. Manuel González Loza, ministro de Salud Pública de la provincia de Santa Fe; vicepresidente Dr. Alberto Dumont, ministro de Educación, Justicia y Culto de la provincia de Santa Fe; vicepresidente 2o. Dr. Lorenzo García, delegado organizador de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva; secretario general Dr. Luis María Barreiro, profesor de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva; secretario de publicaciones Dr. Juan Moroder, profesor de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva; secretario de actas Dr. Jorge B. Mullor, director del Instituto Bromatológico y Departamento Químico; tesorero Ing. Hilario Di Muro, director de Arquitectura e Ingeniería Sanitaria; vocales: Dr. Antonio Fox, profesor de la Facultad de Ciencias Médicas; Dr. Eduardo Correas, jefe de Medicina Preventiva; Dr. Azzo Azzi, profesor de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva; Dr. Manuel J. Martínez, director del Centro Antituberculoso; Dr. Raúl Cello, subsecretario de Salud Pública; Dr. Juan B. Serra, jefe de Higiene Social; Dr. Juan C. Lazaga, jefe de la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva; Dr. Francisco J. Menchaca, director del Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón"; Dr. Vicente Fiori, director del Instituto de Oncología.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

El gobernador de la provincia concurrió esta mañana a su despacho a la hora habitual; después de conocer los asuntos sometidos a su estudio por los Ministerios, conferenció con algunos ministros y recibió a varios funcionarios.

Después recibió al teniente coronel Zubieta y al teniente coronel Juan Bautista Loza, ex-jefe y nuevo jefe respectivamente, del regimiento 12 de infantería "General Arenales" de esta ciudad. A los diputados Sres. Víctor Malnetti y Antonio Rodenas; al presidente de la Cámara de Diputados señor Francisco González Salmerón; a los diputados nacionales señores Manuel M. Díaz y Alberto Bonino; al senador por San Jerónimo señor Lorenzo N. Leace; al presidente de la Junta Departamental del Partido, señor Angel Mochietti y otros.

Por los ministerios

El ministro de Gobierno recibió al secretario de Hacienda de la Municipalidad de La Capital, señor H. Dalessio; al diputado nacional señor Alberto Bonino; al diputado por Vera señor M. Balestieri; al secretario regional de la Confederación General del Trabajo señor Elio Calamante y otros funcionarios.

—El secretario técnico de la gobernación, Ing. Eros Paraudello, conferenció con su colega el Dr. Cárcamo, recibiendo enseguida al diputado por Rosario señor A. P. Rodenas; al senador don Lorenzo N. Leace y miembros de la C. D. del Club A. Unión.

—El ministro de Educación recibió al diputado nacional don Manuel M. Díaz; a los doctores Francisco Menchaca y J. Creus Monti; al director de Institutos Penales de la provincia; al señor José P. Acebal y otros.

—El ministro de Industria acordó varias audiencias, recibiendo a una delegación de obreros de Rosario.

Agradecimiento de entidades

El gobernador de la provincia ha recibido notas de las autoridades de la Casa del Ciego y del Club Newells Old Boys de Rosario, en que le expresan su reconocimiento por la solución dada por el P. E. a diversos problemas de las mencionadas entidades.

ESTUDIOS SOBRE SISTEMAS PENITENCIARIOS

Han sido encomendados al Dr. Isidoro De Benedetti

Aprovechando que el Dr. Isidoro De Benedetti, profesor de Derecho Procesal de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral viajará próximamente al viejo mundo, el Poder Ejecutivo, por decreto aparecido en la fecha por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, le ha encomendado para que en forma oficial, realice estudios sobre sistemas penitenciarios en los países que visite en Europa.

A su regreso al país el Dr. De Benedetti deberá presentar un informe de las observaciones que haya realizado.

Primera exposición industrial de Rosario

Por decreto aparecido en la fecha, se ha incluido al director de la [illegible] de Publicidad y Ventas de la ciudad de Rosario, dependiente de la Secretaría de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje, en la comisión encargada de la organización de la primera exposición Industrial de Rosario.

Los subsecretarios se reunieron anoche en una cena de camaradería

Con motivo de la próxima terminación del año, los subsecretarios del Poder Ejecutivo se reunieron anoche en una cena de camaradería, la cual se prolongó en animada sobremesa por espacio de un largo rato.

Participaron de esta reunión el subsecretario de Bienestar y Seguridad Social Dr. Juan Heredia Vargas; de Industrias, Orientación Profesional y Aprendizaje señor Isidoro González; de Obras Públicas señor Alberto [illegible]; de Finanzas Dr. Julio C. [illegible]; de Educación, señor Ventura Bergallo; de Salud Pública, Dr. Raúl Cello; de Gobierno, Dr. Pedro Lucio García y de Trabajo y Economía, Dr. José Amado Salerno.

SECRETARIA DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL

Aclaración de la dirección de Acción Social Directa

Con referencia a la publicación aparecida en un diario de esta ciudad, en su edición del 19 del corriente, sobre los Clubes Escolares de Barrio, la dirección de Acción Social Directa se hace un deber en aclarar en lo que respecta a la habilitación y funcionamiento de los mismos, de acuerdo con lo dispuesto por el superior gobierno de la provincia, que de los seis clubes proyectados y cuyos materiales, útiles, etc., ya se han adquirido, se encuentran dos en funcionamiento: los correspondientes a las escuela "Víctor Mercante" de Rosario, y "Dr. Estanislao López", de esta ciudad.

Cabe advertir que los Clubes Escolares de Barrio, de acuerdo con las instalaciones necesarias para su funcionamiento, requieren espacio y ciertas comodidades en los edificios escolares y que por otra parte su habilitación se relaciona estrechamente con las condiciones sociales, ambientales, etc., de las escuelas para que cumplan con la finalidad social que motivó su creación. Por estas razones, las autoridades de la dirección de Acción Social Directa y de las demás dependencias de la secretaría de Bienestar y Seguridad Social, han debido realizar la planificación correspondiente y verificar el número de escuelas de los centros poblados que ofrecen las comodidades indispensables para los mencionados clubes.

Se estima, en consecuencia, que al comenzar el próximo año, se estará en condiciones de habilitar los cuatro clubes restantes y de proyectar la creación de nuevos clubes, cuyas instalaciones serán adquiridas con las partidas del próximo ejercicio.

Universitarias

Mañana se pagará al personal

Mañana se abonarán los haberes correspondientes al mes de diciembre a todo el personal dependiente de los distintos Institutos y Facultades de la Universidad Nacional del Litoral.

EL EXAMEN DE INGRESO A LA FACULTAD DE QUIMICA

Comunicado de la Unión de Jóvenes Patriotas Argentinos

Esta entidad ha dado a conocer el comunicado siguiente:

"La Junta Ejecutiva de la Unión de Jóvenes Patriotas Argentinos en conocimiento de que las autoridades de la Facultad de Química Industrial y Agrícola tratan de implantar para el próximo año el examen de ingreso a esa Facultad, considera:

a) Que esta es una medida inconducente que no ha de solucionar en lo más mínimo el problema de la buena preparación de ingenieros químicos que tanto necesita nuestro país.

b) Que al tomar estas medidas las autoridades de la casa demostrarían desconocer en absoluto la realidad económica de nuestro país, ya que la necesidad de industrialización requiere el consumo de mayor cantidad de técnicos y profesionales especializados.

c) Que con esta medida antipatriótica se vería burlado el afán de nuestro pueblo de consolidar su democracia.

d) El estudiar y aprender es un derecho de la juventud que necesita estar respaldado por las más amplias garantías, siendo el examen de ingreso un arma que ha sido y trata de ser utilizada por los enemigos del progreso para hacer de la Universidad un reducto de "privilegiados" puestos al servicio de la oligarquía y no del pueblo.

Por todo esto, la Junta Ejecutiva de este movimiento repudia cualquier intento de implantación de examen de ingreso y manifiesta su más amplia adhesión a la acción que desarrolla el Centro de Estudiantes de Ingeniería Química".

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDICINA PREVENTIVA

Nuevos médicos higienistas

Han dado término a los estudios de perfeccionamiento para graduados en el curso de Médicos Higienistas de esta Facultad, después de haber rendido exitosamente las pruebas finales, los doctores Francisco J. Menchaca, Darío Alsogaray, María Luisa Muller de Bonet, Juan B. Bonet Do Forno, Santiago Colli y Aquilino [illegible], quienes con los doctores Moisés Aizenberg y Benjamín Getzcow, recibidos en el primer turno, completan el grupo de los primeros ocho médicos higienistas que egresan de este Instituto.

La Secretaría de Salud Pública de la Nación por medio de sus organismos técnicos ha hecho llegar a esta Facultad su propósito de incorporar a la sanidad nacional a los egresados de esta casa para que colaboren en los planes de organización y ejecución de la lucha por la salud del pueblo.

Conferencia del profesor Italo Peragallo

Invitado por las autoridades del Hospital Central Buenos Aires el profesor de Microbiología de esta Facultad, Dr. Italo Peragallo, ha dado una conferencia en el día de ayer en la Capital Federal, dedicada a los médicos del citado establecimiento abordando temas de su especialidad que concitaron el interés general.

Acto de fin de curso

Con motivo de la terminación de los cursos en esta Facultad, se realizará el próximo lunes 27 a las 19.30 un acto en el aula Vélez Sarsfield de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en el que hablará además del delegado organizador, doctor Lorenzo A. García, el ministro de Salud Pública, Dr. Manuel González Loza, quien saludará en nombre de la sanidad provincial a los primeros médicos higienistas egresados de esta casa de estudios.

Rotary Club

La reunión de anoche

Con la sesión efectuada anoche en los salones del Ritz finalizó sus actividades anuales el Rotary Club; la tradicional noche de damas alcanzó estimables proyecciones; presidió el acto el Sr. Adolfo Casablanca, gobernador del distrito a quien acompañó su señora.

A los postres habló la señora Rosaura Schweizer de Juliá Tolrá, quien destacó la significación del acto, señalando los estrechos vínculos de la familia rotariana; el señor Casablanca puso término a la reunión, con votos por que el idealismo rotario permita en años venideros alcanzar la meta anhelada de la paz y el entendimiento entre los pueblos del mundo.

El sábado no se recogerá la basura a domicilio

Con motivo de la fiesta de Navidad, el sábado próximo no se realizarán los servicios de la Administración de Limpieza de la Municipalidad, no recogiéndose, por lo tanto, la basura a domicilio.

Con el propósito de evitar inconvenientes a la población el interventor ha dispuesto que dicha tarea se realice el domingo 26.

Las ferias francas

Las ferias francas que debían llevarse a cabo el sábado en las 4 vías (9 de Julio y Domingo Silva) y Villa María Selva, se llevarán a cabo mañana viernes, en horas de la tarde.

Pasado mañana inaugurárase en esta ciudad la muestra del Inst. Científico Israelita

Pasado mañana a las 21 en 1o. de Mayo 2226, y con los auspicios de la Unión Israelita Sionista, se inaugurará la exposición del Instituto Científico Judío, bajo el título de destrucción, resistencia y reconstrucción. La muestra que permanecerá abierta al público hasta el 30 del corriente, presenta material auténtico de ghettos, campos de concentración, cámaras de gases, inmigración ilegal a Palestina y visias del Estado de Israel. El acto inaugural que contará con la presencia del director técnico de la "IWO" señor Silberman, se iniciará con un discurso del señor José B. Malenky y una exposición del señor H. Bronstein de Rosario.

Instrucción pública

FEDERACION PROVINCIAL DEL MAGISTERIO

Declaración sobre la ubicación de los docentes

La junta ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe dió a publicidad un comunicado aclarando las expresiones dadas a conocer por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto.

Señala que, contrariamente a lo afirmado en el comunicado oficial, la federación no ha formulado ninguna declaración pública relativa al decreto de ubicación de docentes, "sino que el criterio objetado, dice el organismo gremial, ha emanado de una ponencia aprobada por el XVIII congreso ordinario de la institución, en el que participaron delegados de toda la provincia". Agrega: "que siempre atenta a las reivindicaciones del magisterio, no ha propugnado nunca, ni tiene conocimiento de que así lo haya hecho otra entidad gremial de maestros, la designación de docentes atendiendo exclusivamente a su lugar de residencia, ya que tal criterio, en caso de prevalecer, implicaría una solución unilateral, es decir, la pretendida solución de un problema complejo (el del ingreso a la docencia) sobre la base de la consideración exclusiva o preponderante de uno solo de sus factores integrales. En el mismo sentido, tal hecho incidiría sobre la aplicación del escalafón y resultaría atentatorio a la ley 2961 (hoy 3451), limitando sus alcances.

"Que frente a este criterio restrictivo, desde hace muchos años, a través de congresos, declaraciones, asambleas y gestiones, ha procurado la creación de un régimen para el ingreso a la docencia asegurando el ejercicio en la misma de los más capaces y de los que más necesitan del cargo, sin subestimar condiciones del lugar de residencia como factor conveniente para los fines de la educación.

"De ahí que esta federación entienda y hoy lo proclama una vez más, que el problema de la ubicación de los docentes (con vistas a una solución que implique un desiderátum) sólo habrá de resolverse mediante una legislación y reglamentación adecuada del "ingreso a la docencia", involucrando la consideración de todos los factores que integran este complejo problema".

Después de otras consideraciones, termina diciendo el comunicado de la federación: "frente a la afirmación en el sentido de que "la entidad jamás hizo llegar al Ministerio de Educación una iniciativa o sugestión tendiente a solucionar un problema de esta índole, señala que aparte de haber ofrecido al Consejo de Educación y a todas las demás autoridades provinciales su colaboración permanente y desinteresada viene participando desde hace muchos años en la elaboración de todos los instrumentos legales y reglamentarios que rigen la instrucción pública en nuestra provincia. Finalmente, pone de manifiesto de una manera expresa que organizó en la ciudad de Cañada de Gómez el Primer Congreso de Maestros sin puesto que se haya realizado en América y que una de las cuestiones fundamentales que estudió dicho congreso fué precisamente el "ingreso a la docencia", de cuyas resoluciones se envió copia oportunamente a las autoridades escolares.

"Que las autoridades escolares provinciales tienen una triste experiencia por lo que se refiere a los efectos y problemas derivados de la ubicación de numerosos docentes en su lugar de residencia, según se desprende de lo ocurrido en los años 1942 y 1945. Como se recordará, en aquellas oportunidades, después de haberse procedido a nombrar a numerosos docentes en la ciudad de Santa Fe y por imperio de las circunstancias creadas, las autoridades se vieron en la necesidad de reubicar a dichos maestros en distintos puntos de la provincia (decreto 11.641).

"Que los propósitos que animaron al XVIII congreso para dar esta resolución, como todas las otras, son los mismos que han movido a la entidad en todos sus actos y por los cuales tiene ganado prestigio en el gremio y en la opinión pública".

Clases para niños aplazados y atrasados en la escuela "Presidente Beleno"

La Dirección del Ateneo Beleno, instituto dependiente de la Asociación de Ex alumnos de la escuela No. 7, ha organizado para estas vacaciones sus cursos habituales destinados a la preparación de aquellos alumnos de las escuelas fiscales de nuestro medio que deban rendir examen o que necesiten perfeccionar su preparación para reingresar con mayores conocimientos el año próximo a sus respectivas escuelas.

Las clases se iniciarán el 3 de enero, estando abierta la inscripción con un horario de 9.30 a 11.30, en el local de la escuela, calle Suipacha esquina Saavedra.

Reparto de juguetes en la escuela No. 1,000

En la escuela fiscal No. 1,000 de Pujato y Las Flores, el 24 del corriente, en celebración de la fiesta de Navidad, se realizará un reparto de juguetes a los niños que concurren al comedor infantil de ese establecimiento.

Con tal motivo se ha levantado un árbol alegórico y un pesebre artísticamente presentado, que será visitado por los padres y alumnos del referido establecimiento, a cuyo efecto se han hecho las invitaciones correspondientes.

Saludó al magisterio el ministro de Educación, Justicia y Culto

Con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, el ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto C. Dumont, ha enviado un mensaje de salutación al personal dependiente de su departamento. El ministro expresa:

"En este fin de año, jalón terminal de una nueva etapa en el afán realizador que inspira al gobierno del doctor Waldino C. Suárez en pro del progreso y el bienestar de su pueblo, concreto un íntimo anhelo de mi espíritu, haciendo llegar a los funcionarios, autoridades escolares, maestros, empleados y obreros de todas las reparticiones de mi dependencia, la cordial expresión de mis sentimientos amistosos y el ferviente deseo de que todos mis colaboradores, a quienes reconozco como factores preponderantes en el éxito de la tarea superada, celebren las tradicionales fechas de Navidad y Año Nuevo en la compañía de los suyos, en pleno goce de la armonía, de la paz y de la esperanza redentora, tanto más grande y ciertas cuanto más se afirma en el corazón de los argentinos el ideario magnífico de la revolución nacional.

Estamos elaborando la prosperidad y el bienestar de la provincia para la presente y para las futuras generaciones y a todos corresponde una parte de la responsabilidad en el destino de la república, en la felicidad y en el progreso de la provincia, al par que nos alienta a esperar de vosotros, al advenir el año 1949, aún mayores esfuerzos y más henchidos afanes en aras de ese ideal común de la recuperación nacional, concorde con la patriótica inspiración del excelentísimo señor presidente de la Nación, general Juan Perón".

Atrasos en el pago de las pensiones a la vejez

Los beneficiarios de San Justo hace cuatro meses que no cobran

Un grupo de beneficiarios de la Caja de Asistencia Social a la Vejez, radicados en San Justo, se han presentado a nuestra corresponsalía en aquella localidad exponiendo su situación debido a que no se les abonan desde hace varios meses los haberes correspondientes.

Según expresan los interesados no cobran sus haberes desde el mes de setiembre último, y por consiguiente, próximo a finalizar el año, se le adeudarían cuatro meses.

Con respecto a la grave situación que se les plantea a ancianos e inválidos que se han acogido a los beneficios de la referida institución de previsión, demás está insistir en ello, porque resulta fácilmente explicable. Por consiguiente, lo que resta en este caso, es hacernos eco una vez más de los enormes atrasos en que se incurre en el pago de las pensiones de referencia, con lo que quedan desvirtuados los fines sociales perseguidos por la ley. Damos traslado de esta reclamación a las autoridades de la Caja.

El servicio de lanchas a Paraná

Aclaración de los propietarios

Con respecto a quejas de pasajeros que viajan [illegible] entre nuestra ciudad y Paraná, relacionadas con el servicio de las lanchas, hemos recibido de los propietarios la siguiente nota aclaratoria:

"Que todas las lanchas sin excepción, poseen todos los elementos que exigen los reglamentos marítimos para seguridad del pasaje, o sean: salvavidas para todas las personas embarcadas, inclusive tripulantes, matafuegos aprobados por la autoridad competente, bombas de achique a mano y conectada al motor, etc., etc.

"Que la puerta única que tienen algunas lanchas, muchas tienen dos, no representan ningún peligro para el pasajero porque en caso de necesidad se puede abandonarla por sus grandes ventanales, los que, muy al contrario de lo que dice la información, son tan amplios que permiten la salida no de una persona, sino de dos, pues miden los más chicos, 0.80 x 0.80 mts.

"Que la afirmación de que algunas lanchas no tienen [illegible], es tan absurda que no merece comentario, pues cualquier persona medianamente [illegible] de lo que es una embarcación de pasajeros y de las inspecciones a que son sometidas por los ingenieros inspectores de máquinas de la Prefectura General Marítima y por la Prefectura de la Zona del Bajo Paraná con asiento en esta ciudad, periódicamente, sabe que eso es tan imposible como navegar sin hélice, pongamos por caso.

"Que el embarque y desembarque de los pasajeros en la cabecera del dique 1 es bajo todo punto de vista inconveniente por cuanto, si bien la escalera es más cómoda que la del cabotaje, en ese sitio no existe refugio ni reparo alguno para los cientos de personas que viajan diariamente, los que tendrían que soportar los rigores del sol en esta época y las inclemencias del frío y de las lluvias en el invierno, lo que, como Ud. comprenderá, sería insoportable y por eso es que tanto armadores y propietarios de lanchas como las autoridades portuarias, tratan por todos los medios a su alcance de que el público tenga todas las comodidades y la seguridad que exige un servicio como el que prestan aquéllas, no han propiciado cambio de embarcadero; además, dicho sea de paso, está organizado actualmente en mejor forma que nunca, no sólo por la calidad sino que también por la cantidad de unidades que lo atienden, que efectúan salidas cada cuarenta y cinco minutos con absoluta seguridad.

"Que la escalera que se ha utilizado siempre en el cabotaje, tiene efectivamente, un poquito más de inclinación que la del dique 1, pero no por ello ofrece peligro alguno, pues tiene una barandilla de hierro que impide el desplazamiento de las personas hacia afuera y cuando el río está muy bajo, se colocan escaleras aprobadas por la autoridad correspondiente, en este caso la Subprefectura, y no maderas y cajones como dice la información.

Lo que antecede puede ser corroborado por la Subprefectura Marítima a cuya jefatura rogamos al señor director se dirija en ese sentido.

"Lo que constituye una verdadera anomalía en un puerto de la importancia del nuestro, es la falta de una sala de espera para los miles de personas que viajan entre este puerto y el de Paraná mensualmente, pues la casilla existente y que desempeña las funciones de tal, construida por los propietarios de las lanchas con la ayuda de la Administración del Puerto, no cuenta con ninguna comodidad, como ser: agua, baños, asientos cómodos, etc.".

Reparto de juguetes

En la escuela República Oriental del Uruguay

Esta tarde a las 18 en el local de la escuela No. 567 República Oriental del Uruguay se realizó la conmemoración de la fiesta de Navidad. La comisión de ex-alumnos que preside el señor Enrique Bolleri, distribuyó golosinas y libros a los niños de la escuela.

ALUMNAS EGRESADAS ESTE AÑO DE LA ESCUELA NORMAL DE GUALEGUAYCHU EN "EL LITORAL"



Visitaron "EL LITORAL" las alumnas de 5o. año de la escuela normal "Olegario Víctor Andrade" de la ciudad de Gualeguaychú, provincia de Entre Ríos, que al término del último ciclo de estudios obtuvieron el título de maestra normal.

La delegación visitante estaba integrada además por la profesora del establecimiento Srta. María Teresa Salvarregui y miembros de la cooperadora.

Personal de la redacción acompañó a la visita en el recorrido que efectuara por nuestras dependencias y talleres, en cuya oportunidad [illegible] las labores que se realizan para la confección de un diario.

Integran la presente nota gráfica las normalistas [illegible]: Yolanda [illegible]; [illegible]; María Luisa Cáceres; Susana Delmagro; María E. [illegible]; Raquel García, Elba Gorena, Alda Martínez, Amalia Méndez Casariego, María Teresa Nóbile, Nilda Padilla, Elsa Peñalba, Sara Poderti, Renée Rosso, Ana María Salvarregui, María Luisa Ribera, Alicia Weigand, Susana Zavalla, María Teresa Romero, Laura [illegible], Héctor del Valle, Edgar Gaggiotti y Carlos Melchiori.

Sdad. de Ayuda Mutua del Puerto de Santa Fe

Fué autorizada su inscripción por la Dirección de Mutualidades

Como consecuencia de las gestiones realizadas al efecto por sus autoridades, la Sociedad de Ayuda Mutua entre el personal del tren de dragado del Puerto de Santa Fe ha sido autorizada para funcionar como asociación mutualista por la Dirección de Mutualidades, conforme a lo dispuesto por el decreto 24499 (ley 12921). Para dar cumplimiento a todos los requisitos que exige la ley para la inscripción definitiva de la entidad y condicionar el estatuto social a las disposiciones del referido decreto-ley, viajará a la capital federal un delegado munido de los poderes necesarios.

La comisión directiva ha resuelto convocar a una asamblea general de asociados que se realizará el 3 de enero próximo, en cuya oportunidad se considerará la conveniencia de extender los alcances de sus beneficios a todo el personal del Puerto de Santa Fe, ampliando a tal efecto el registro de socios.

Nuevo jefe del Regimiento 12 "General Arenales"

Se ha hecho cargo de la jefatura del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", el teniente coronel Juan Bautista Loza, quien reemplaza al teniente coronel José R. Zubieta, que pasa a Buenos Aires, según se informa, con ascenso.

Aunque no se ha dado ninguna noticia de carácter oficial al respecto, se sabe que habrá otras promociones en la guarnición militar de esta ciudad.

Personal cesante en el Hospital de San Justo

Se dirige al Ministerio de Salud Pública el Partido Peronista

A raíz de haberse dejado cesante a todo el personal de servicio y enfermeras del Hospital de San Justo recientemente transferido por la Sociedad de Beneficencia al Ministerio de Salud Pública, la junta departamental del Partido Peronista de aquel departamento ha enviado un telegrama al ministro de Salud Pública, Dr. Manuel González Loza, en los términos siguientes: "La junta departamental de San Justo del Partido Peronista se hace un deber dejar expresa constancia de que el señor ministro por indicación de personas que atentan contra nuestro general y nuestro gran partido, firma cesantías de humildes trabajadores bien identificados con la causa peronista para ser reemplazados por reconocidos opositores, cosa que debe saberlo el general Perón que en esta localidad se siguen cometiendo injusticias en desmedro de nuestro partido".

Tenemos entendido que entre el personal cesante figuran dos enfermeras con 5 y 3 años de servicios, cocinera con 6 años y mucamas con un año y seis meses. Las siete personas afectadas con la cesantía han sido, hasta ahora, reemplazadas por tres, en desmedro de la buena atención del hospital.

Legislativas

La situación de La Forestal se sometió al general Juan D. Perón

La comisión investigadora de "La Forestal", designada oportunamente por la Cámara de Diputados, y que preside el diputado Jorge Sesán, ha continuado ocupándose de la situación creada con la próxima clausura de las fábricas y obrajes de esa compañía. Ante la seguridad del cierre, comunicado oficialmente por el gerente de la compañía, y que se producirá a fines de enero del próximo año, el presidente de la comisión investigadora ha sometido el caso al presidente de la Nación general Perón y a otros funcionarios nacionales, solicitándoles su intervención para impedir la extrema medida que significa un problema de proporciones para el norte santafesino. Relacionado con esta cuestión, la comisión ha dado a publicidad el comunicado siguiente:

"Con el objeto de aunar ideas y hallar una solución al desesperante problema que se les presenta a los obreros y operarios de "La Forestal Argentina", en caso que la citada compañía disponga la paralización de sus fábricas de tanino en el norte de la provincia y el cese del trabajo en los montes, el presidente de la Comisión Investigadora designada oportunamente por la H. Cámara de Diputados, con el propósito de estudiar algunos aspectos de la explotación forestal, don Jorge Sesán, en la fecha ha librado invitación telegráfica a los miembros de la misma para que el próximo lunes 27 del corriente, a las 10.30, se reunan en su sala de deliberaciones del palacio legislativo.

Asimismo, el aludido legislador ha cursado telegramas al Presidente de la República, general Juan D. Perón, al presidente del Consejo Económico Nacional, señor Miguel Miranda, a la señora María Eva Duarte de Perón, al ministro de Hacienda de la Nación y al presidente del Consejo Superior del Partido Peronista contralmirante D. Alberto Teisaire, imponiéndoles acerca de la situación que crea al norte santafesino la falta de trabajo en la rama forestal que es el único medio de subsistencia en aquellas regiones norteñas.

El despacho librado al general Perón, dice así: "En nombre de la comisión investigadora que presido, designada por H. Cámara de Diputados de Santa Fe, y en virtud de haber sido informado directamente en la fecha por gerente Compañía "La Forestal Argentina" con asiento en esta ciudad, que citada empresa tiene paralizadas actividades en fábricas de tanino y que cesará trabajo en los obrajes del norte de la provincia a fin de enero próximo, lo cual creará pavorosa situación ocho mil obreros cuya desocupación privará del sustento diario alrededor de veinticinco mil almas, cábeme el honor de dirigirme al Excmo. señor presidente rogándole, en su carácter de primer ciudadano de su pueblo y apelando a sus sentimientos de humanidad, quiera dignarse adoptar alguna providencia que impida el cese del trabajo que, de concretarse, sus consecuencias funestas serían imposibles predecir. La veracidad de la información que proporcionamos a V. E., están en el hecho de que "La Forestal Argentina" ha cursado el preaviso de despido a obrajeros de contratistas mientras goza de su licencia hasta el 31 del cte. Salúdolo con el mayor respeto. Jorge Sesán, diputado, presidente comisión investigadora".

Proyecto de comunicación

El diputado Luis C. Santa Cruz, ha presentado un proyecto de comunicación, por el que se solicita al Poder Ejecutivo de la provincia se dirija al Consejo Económico Nacional, interponiendo sus buenos oficios para que no se restrinjan los créditos bancarios a comerciantes e industriales de la provincia, que los destinen a operaciones productivas de bienes y servicios.

El 87 o|o de las propiedades han sido empadronadas en la provincia de Santa Fe

La comisión técnica ejecutiva de la Junta Central de Valuación ha informado sobre la forma como se desarrolla la tarea de empadronar las propiedades en la provincia y sobre la valuación que se viene practicando.

De acuerdo con dicho informe la labor del catastro está próxima a finalizar, habiéndose empadronado 328.491 propiedades, sobre un total de 378.421, es decir, el 87 o|o. Dicha operación ha quedado terminada en los municipios de Reconquista, Gálvez, Cañada de Gómez, Venado Tuerto y Rufino, en los distritos de los departamentos La Capital, Rosario y General López, así como en los departamentos Garay y San Javier.

Referido a las tres grandes zonas en que se ha dividido la provincia la planilla menciona los siguientes porcientos obtenidos hasta esa fecha: zona sur, 96 o|o; central, 87 o|o y norte 55 o|o.

Con respecto a la valuación, que se efectúa desde hace breve tiempo como consecuencia de la necesidad de apoyarse en los datos del empadronamiento, la información oficial demuestra que en esa fecha se había logrado recibirla en un 5 o|o de las propiedades, correspondiendo las cifras más halagüeñas a los Departamentos San Javier, con un 52 o|o en Garay (51 o|o), en los municipios de Esperanza 35 o|o, Gálvez 33 o|o, Venado Tuerto 15 o|o; departamento Belgrano 11 o|o, municipios de San Lorenzo 10 o|o y Rosario 8 o|o.

Información general

Examen en el conservatorio de las Srtas. Espino de Pró

En el conservatorio que dirigen las profesoras Srtas. Espino de Pró, rindieron examen, recibiendo felicitación y mención de la mesa examinadora, los siguientes alumnos:

Blanca Vidal, Susana Gherbaz, Elsa Ribles, Nélida Salto, Lydia Lorenzutti, María I. Alvarez, Norma Ramírez, María C. Gurdulich, Domingo Oral, Irene Alvarez Goyenechea, Nydia Hernández, Gladys Cane, Edmundo Barreras, Blanca Rosa Beatriz Lorenzutti.

Movimiento político

CASA DEMOCRATA PROGRESISTA

Realizará reunión el martes la C. Administradora

A objeto de considerar asuntos de carácter interno han sido citados para el martes próximo los miembros de la comisión administradora de la Casa Demócrata Progresista a una reunión que se efectuará a las 19.30, en el local social de la institución.

PARTIDO PERONISTA

El peronismo santafesino celebrará la victoria del 5 de diciembre

Sobre la reunión realizada anoche en la sede del Partido Peronista, se dió a conocer el comunicado siguiente:

"Se realizó anoche en la sede central del Partido Peronista la anunciada reunión convocada para echar las bases de la celebración del triunfo obtenido en los recientes comicios, con la asistencia de los diputados nacionales señores Díaz, Pierotti y Stinco, al senador provincial Lesce, el presidente de la H. Cámara de Diputados González Salmerón, los concejales electos Baraggia y Casani, habiendo enviado sus representantes la C.G.T., como entidad madre de las Asociaciones Gremiales, y las agrupaciones peronistas de Empleados de Comercio, Municipales, Hospitales y Sanatorios, Luz y Fuerza, Cinematográficos, Ferroviarios, S.O.E.M. y la Junta Departamental Femenina.

La asamblea resolvió en principio concretar la manifestación con una cena de carácter popular, dando a la misma las proyecciones de magnitud que el acto merece y necesita, y que será ofrecida al interventor del Partido Peronista, diputado nacional don Guillermo F. Lasciar, como símbolo de la unidad partidaria largamente anhelada, y que fructificó en el memorable triunfo del 5 de diciembre.

Se procedió de inmediato a la elección de una comisión ejecutiva que correrá con la organización del acto, exponiendo previamente el senador Lesce que, como secretario electoral de la intervención y por lo tanto miembro integrante de la misma, se inhibía por ética partidaria de formar parte de la comisión, la que en definitiva quedó así constituida: presidente, diputado F. González Salmerón; vicepresidente, presidente de la Junta Departamental señor Angel Mochiutti; secretario, Ricardo D. Mazzei; tesorero, diputado nacional Manuel M. Díaz y vocales, diputado nacional Luis A. Stinco, constituyente Dr. Agustín Bassó, concejal Pedro Baraggia, por las agrupaciones peronistas Pedro Salinas, por la J. Femenina señorita Amanda del Pilar Osuna y dos vocales a designarse, uno por la C.G.T. y otro por los senadores provinciales.

La comisión ejecutiva se reunirá el lunes 27 a las 21.30, para fijar definitivamente la fecha del acto, el lugar donde se realizará y establecer los detalles de la organización".

La provisión de hielo en nuestra ciudad

El Ministerio de Trabajo por intermedio de la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, informa que sigue prestando atención al problema del hielo. En tal sentido se mantiene un estrecho contacto con las fábricas, las que están trabajando al máximo y han podido efectuar provisiones para entregar el producto los días de fiesta sin inconvenientes. Informa también que se sigue trayendo hielo de poblaciones vecinas, pero que las cifras no alcanzan a cubrir todas las necesidades.

La Dirección recomienda al público, teniendo en cuenta la escasez observada por los motivos conocidos, que no adquiera cantidades superiores a las necesidades normales; también recuerda que debe exigir a los repartidores y comerciantes minoristas el cumplimiento de los precios máximos y en caso de infracción denunciarlos a la Comisión Departamento de Lucha contra el Agio y la Especulación o a la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento.

La venta de hielo en la Cervecería Santa Fe

Vecinos de la zona de la Cervecería Santa Fe expresan que anoche, sin darse ninguna clase de explicaciones, se suspendió la acostumbrada venta de hielo al público. Se observó que se entregaba hielo a muy pocas personas, quedando la mayoría sin provisión. Esta mañana se atendió al público desde las 7.

El aumento de precios de los artículos

La Dirección de I. Comercio y Abastecimiento, juntamente con la Junta Departamental contra el Agio y la Especulación realizan inspecciones en todos los negocios de venta de comestibles y otros artículos sujetos a precios máximos, con el objeto de asegurar el estricto cumplimiento de éstos y una provisión de acuerdo con las exigencias de la demanda. Serán reprimidas las infracciones y maniobras especulativas que suelen observarse en estos días.

Dependiente de la Dirección de Institutos Penales créose la Oficina de Ayuda Social

Por el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, se ha dado una resolución relacionada con la política carcelaria que desarrolla el gobierno de la provincia.

Trátase de la creación de la Oficina de Ayuda Social que, dependiente de la Dirección General de Institutos Penales y en coordinación con el Departamento de Liberados y la Dirección de Acción Social desarrollará una labor cultural, social, económica, etc., en beneficio de la formación integral de los recluídos; cuidará el estado físico y moral de los mismos, y concurrirá en ayuda de los penados y de los liberados, así como de los miembros de sus familias y de las familias de las víctimas del delito.

Fueron suspendidos los encuentros del ascenso

BUENOS AIRES, 22. — Por ausencia del número reglamentario de delegados no pudo sesionar anoche el consejo directivo de la Asociación del Fútbol Argentino, haciéndolo en cambio la mesa directiva que está facultada para considerar y resolver los asuntos de mayor urgencia.

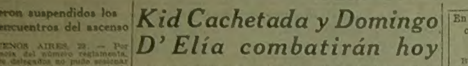
Luego de un cambio de ideas los miembros de la mesa directiva resolvieron suspender los partidos que debían disputarse el sábado por el campeonato de segunda división profesional, con motivo de celebrarse ese día la fiesta de Navidad.

Se reunirá el C. Directivo

A pedido del delegado del Racing Club el secretario de la A. F. A. convocó a los miembros del C. Directivo para una reunión que se llevará a cabo esta noche y en la que serán considerados importantes asuntos. En esta ocasión se fijará la fecha de realización de los partidos del campeonato de segunda división que han sido suspendidos, no siendo difícil que se resuelva que ellos se lleven a cabo el domingo próximo.

Un encuentro de beneficio

Las autoridades de Futbolistas Argentinos Agremiados están gestionando una entrevista con la señora María Eva Duarte de Perón, para ofrecerle la realización de un partido amistoso entre los ex jugadores de Independiente y Racing, destinándose toda la recaudación a beneficio de los familiares de las víctimas del accidente ocurrido en San Isidro.



Kid Cachetada y Domingo D'Elía combatirán hoy

Singular expectativa ha suscitado el combate que esta noche sostendrán en la cancha de Unión (o en el Pabellón de Industrias si llueve), los excelentes pugilistas Domingo D'Elía, santafesino, y Kid Cachetada (mendocino). Este último se ha consagrado en el ring del Luna Park como uno de los pugilistas más capacitados y su presentación en nuestra ciudad, que se registra por primera vez, constituye el acontecimiento boxístico más importante del año 1948.

En cuanto a Domingo D'Elía, es el crédito de los aficionados santafesinos. Se trata de un pugilista de larga y brillante actuación que llegó a clasificarse campeón latinoamericano. Tardó en ingresar al profesionalismo pero igual se espera de él una brillante actuación en las filas rentadas.

El combate se ha estipulado a 10 rounds de 3x1 y no hay dudas que será presenciado por numerosos aficionados.

La pelea de semifondo será protagonizada por los livianos Carlos Cangró y Antonio Trovatto, que terminan de brindar un excelente combate en el que el jurado acordó un empate, decisión que no se discute, pero se recordará que Trovatto hizo sentir varias veces la potencia de su mano derecha.

El programa a cumplirse

La reunión comenzará a las 21 y 30 y tendrá por escenario la cancha de Unión (B. Pellegrini y avenida López y Planes) o en el Pabellón de Industrias, ubicado enfrente de la cancha de Unión, en caso de mal tiempo.



DOMINGO D'ELIA durante su última sesión de entrenamiento

El programa preparado es el siguiente:

1a. pelea: Kid Gallina vs. R. Vergara (pluma, 3 rounds).

2a. pelea: Julio Arias vs. Lindor Gaitán (welter, 5 rounds).

3a. pelea: Angel Angelini vs. Faustino Arias (welter, 5 rounds).

4a. pelea: Carlos Cangró vs. Antonio Trovatto (liviano, cinco rounds).

Pelea de fondo

Domingo D'Elía v. Kid Cachetada (profesionales, mediano, 10 rounds de 3 x 1).

Precio de las entradas

Ring-side	$ 6.—
Platea	„ 4.—
Tribuna numerada	„ 2.50
Popular	„ 1.50
Socios de Unión	„ 50.00

Postergóse un agasajo en el Club At. G. y Esgrima

Ha sido postergada para otra oportunidad la cena que hoy debía servirse en el Club Atlético Gimnasia y Esgrima en honor de bochófilos de la entidad. Se adoptó esta resolución debido al fallecimiento de la señora madre del Sr. Ricardo Torti, miembro de la subcomisión de bochas.



En 1950 se disputará la carrera automovilística Bs. Aires-Wáshington

BUENOS AIRES, 22. — El presidente del Automóvil Club Argentino anunció a los periodistas que en 1950 se llevará a cabo la extraordinaria competencia automovilística entre Buenos Aires y Wáshington, carrera cuya organización demandará la inversión de una elevada suma de dinero.

Las comisiones especiales que tienen a su cargo la atención de distintas tareas relacionadas con la organización de la competencia, comenzarán a activar su labor en los primeros meses del año próximo.

Multaron en cien pesos al jockey Ignacio Moncada

La Comisión de Carreras del Jockey Club Santafesino, reunida anoche, resolvió tomar nota de la manifestación del cuidador Manuel A. de la Mata, quien expresa estar disconforme con la performance de su pupila Añuritá en la última carrera del domingo en Las Flores lo que atribuye a que el jockey Moncada no cumplió las instrucciones que al respecto le impartiera antes de la carrera.

Con relación a lo que ha podido comprobar el Comisariato, se resolvió aplicar una multa de cien pesos al citado jockey por contrariar las disposiciones del artículo 26, inciso 5o., del reglamento de carreras, aparte de que no se consideran satisfactorias las explicaciones dadas por el aludido jinete.

LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL

LOS ENCUENTROS A DISPUTARSE EL DOMINGO

4a. división. — Zona Sud vs. Zona Norte. — A las 8.45

3er. partido por el título de campeón 1948

N. O. Boys v. Sp. Belgrano	Unión	Menéndez
	Líneamens: Acosta y Damiani.	

5a. división — 2a. rueda. — 11a. fecha. — A las 17.30

Boca Juniors v. N. O. Boys	Colón	Laique
W. Escalante v. Colón	G. y Esgrima	Miralles

Sp. Candioti gana puntos v. F. C. Oeste pierde puntos.
Unión gana puntos v. Ch. Juniors pierde puntos.
G. y Esgrima gana puntos v. Atenas pierde puntos.
Libres: Sp. Guadalupe y Libertad.

1a. división. Partido suspendido. A las 17.45. 2a. rueda. 3a. fecha

Unión v. Colón	Unión	Ramos

División reserva. — A las 16.15

Unión v. Colón.	Unión	Relamar

Clasificación general de la maratón de Gimnasia

Ya hemos señalado que la prueba atlética más importante del año fué, indudablemente, la maratón que organizó Atlético Gimnasia y Esgrima. Damos a conocer a continuación la nómina completa de los clasificados en la misma, con sus respectivos tiempos y club a quien pertenecen. De acuerdo con la reglamentación se clasifica a todo atleta que llegue hasta 30 minutos después del primero. La clasificación es la siguiente:

1o. Higinio Cabrera, No. 32, libre, Talleres, Córdoba, 1h.02m.32s.4/5; 2o. Salvador Duré, No. 41, libre, Juventud, Tapiales (B.A.), 1h.06m.29s.3/5; 3o. José C. Oliva, No. 42, libre, Atenas, Santo Tomé (S.F.), 1h.06m.12s.2/5; 4o. Carlos Steffesano, No. 13, 2a. categoría, Provinc., Rosario, 1h.06m.06s.2/5; 5o. Oscar Carbone, No. 35, libre, Tranviarios, Santa Fe, 1h.06m.44s.3/5; 6o. Ramón Chávez, No. 14, 2a. categoría, Ros. Central, Rosario, 1h.06m.48s.2/5; 7o. Zenón Mercado, No. 40, libre, Correa (S.F.), 1h.08m.23s.2/5; 8o. Francisco Trucco Ferri, No. 31, libre, Atlético, Rafaela, 1h.09m.12s.2/5; 9o. Manuel González, No. 10, 1a. categoría, Vel. y Resist., Santa Fe, 1h.09m.21s.2/5; 10o. Emilio de la Llana, No. 48, libre, Bco. y Negro, Resistencia, 1h.07m.37s.4/5; 11o. Angel Pica, No. 28, libre, River Plate, San Isidro, 1h.08m.14s.2/5; 12o. Ricardo Mibe, No. 16, 2a. categoría, Provincial, Rosario, 1h.08m.31s.2/5; 13o. Guillermo Zabala, No. 9, 1a. categoría, V. y Resist., Santa Fe, 1h.08m.32s.2/5; 14o. Pablo Céspedes, No. 21, 2a. categoría, Colón, Paraná, 1h.09m.14s.1/5; 15o. Roberto Rodríguez, No. 22, 2a. categoría, Gim. y Esg., Rosario, 1h.09m.41s.2/5; 16o. Juan C. Alby, No. 34, libre, Quilmes, Santa Fe, 1h.11m.22s.4/5; 17o. Carlos Gómez, No. 11, 2a. categoría, Vel. y Resist., Santa Fe, 1h.11m.52s.2/5; 18o. Crescencio Díaz, No. 33, libre, Miramar, Santa Fe, 1h.12m.36s.1/5; 19o. Genaro Rojas, No. 22, 3a. categoría, S. Lorenzo, Bs. Aires, 1h.12m.03s.3/5; 20o. José Laucho, No. 39, libre, Sp. Floresta, Santa Fe, 1h.12m.49s.1/5; 21o. Leónidas Arace, No. 50, libre, La Reacción, Rosario, 1h.13m.44s.3/5; 22o. [illegible] Fco. Martínez, No. 21, 2a. categoría, Gim. y Esgrima, Santa Fe, 1h.17m.08s.2/5; 23o. Adán Roldán, No. 26, 2a. categoría, G. y Esg., Santa Fe, 1h.17m.32s.1/5; 24o. Alfredo Pedernera, No. 17, 3a. categoría, Ros. Central, Rosario, 1h.19m.03s.2/5; 25o. Raúl Bernasconi, No. 43, libre, [illegible], Rafaela, 1h.20m.30s.1/5; 26o. Ernesto Toledo, No. 22, libre, [illegible], Santa Fe, 1h.20m.42s.2/5; 27o. Carlos M. Toledo, No. 38, libre, Garay, Santa Fe, 1h.22m.26s.1/5; 28o. Casimiro Rodríguez, No. 42, libre, Sp. Belgrano, Córdoba, 1h.23m.24s.2/5; 29o. Carlos Benítez, No. 24, 2a. categoría, G. y Esgrima, Santa Fe, 1h.26m.1/5; 30o. Daniel Dalmastro, No. 41, libre, Sp. S. Martín, Santa Fe, 1h.30m.06s.2/5; 31o. Pedro Cardoso, No. 40, libre, Sp. Floresta, Santa Fe, 1h.31m.14s.1/5.

Finalizará esta noche el campeonato de boxeo

Llegará a su término esta noche el campeonato latinoamericano de boxeo que para púgiles amateurs se está disputando en Chile. Se han clasificado cuatro campeones y todos ellos son chilenos. Alberto Reyes lo es en el peso mosca; Manuel Santibáñez, en pluma; Humberto Loayza, en mediomediano y Eduardo Rodríguez en peso pesado.

Faltan clasificarse los campeones de las categorías gallo, liviano, mediano y mediopesado. Los combates que se realizarán esta noche son los siguientes:

Peso gallo: González (chileno) v. Leyes (argentino) y Palavecino (uruguayo) v. Galasso (brasileño); peso liviano: Ferreiro (uruguayo) v. Coronel (argentino) y Miranda (chileno) v. Zumbano (brasileño); peso mediano: Barrientos (chileno) v. García (argentino) y Martínez (uruguayo) v. Oliveira (brasileño); Peso pesado: Acita (argentino) v. Dos Santos (brasileño) y Cruz (chileno) v. Silva (uruguayo).

En forma condicional fué suspendido Roberto Crespo

Anoche falló en varios asuntos el Tribunal de Penas de la Asociación del Fútbol. El jugador del Club Colón, Roberto Crespo, que fué expulsado de la cancha en el partido con Defensores de Belgrano, fué suspendido por un partido en forma condicional, como así también Antonio Alonso, de esa entidad porteña.

Una carrera ciclística habrá en San Carlos Sur

El viernes a las 22, se realizará en San Carlos Sud una carrera ciclística que sido organizada por el Club Ciclista San Carlos y que tendrá lugar en el velódromo que posee la entidad.

Dejó de ser invicto el equipo de Rivadavia Jrs.

No estábamos equivocados cuando dijimos en nuestro comentario previo que el match entre Kimberley y Rivadavia Juniors sería de gran intensidad y movilidad.

Las alternativas del cotejo disputado anoche en la cancha del barrio sur, ante una concurrencia que colmó las instalaciones de Kimberley, deparó a los aficionados momentos de gran emotividad.

Magnífico, bajo todos sus aspectos, resultó el triunfo obtenido por el conjunto de Kimberley que consiguió doblegar a su adversario, luego de intensa lucha por 50 a 45 y despojarlo de la condición de invicto.

Los tres delanteros de Kimberley, Medina, Arteaga y Muzzio, tuvieron a mal traer a la defensa de Rivadavia. Son estos jugadores hábiles y muy escurridizos y tienen la virtud de embocar muy bien. En este último aspecto, se destacaron Medina, Muzzio y Sama que tras de constituirse en el scorer de su equipo, tuvo un brillante desempeño en la zaga, en la que colaboró con eficacia J. Candioti.

Como apreciará el lector integró desde el comienzo el equipo ganador el jugador Muzzio, perteneciente a las inferiores de Kimberley, el que se constituyó en el verdadero animador del "five". Sus intervenciones fueron una pesadilla para sus adversarios, puesto que en la mayoría de las veces fué contenido a costa de fouls.

En el primer tiempo Kimberley jugó con mucha rapidez superando a su rival ampliamente. En cambio en la segunda actuó más aplomado y con mejor coordinación del juego, lo que permitió el mejor desplazamiento del rival.

Rivadavia Jrs. luchó en forma intensa en procura de inclinar el juego y el tanteador a su favor. Jugó mejor en el segundo tiempo en el cual sus integrantes actuaron con más serenidad que en la parte inicial, en que lo hicieron un tanto nerviosos, debido a la intensidad de la lucha.

Tuvo en Visentini a su mejor jugador. Rossetti muy bien cuidado poco pudo hacer, pero con todo mostró su gran efectividad.

Como decimos el primer tiempo favoreció a los locales por 27 a 19 imponiéndose en definitiva por 50 a 45.

Equipos y scorers: KIMBERLEY: J. Candioti 1, Sama 16, Medina 14, C. Candioti 4, Arteaga 2, Muzzio 10 y D'Andrea 3.

RIVADAVIA: Rossetti 15, Visentini 22, Cepello 2, D'Alessandro 0, Poletti 6, Jaume 0, Cerati 0 y Regali 0.

La actuación del árbitro

El juez Puente tuvo la difícil tarea de controlar solo las acciones del match. En general su actuación fué buena. En el primer tiempo penó con mucha rigidez el contacto personal, quizá en el deseo de que los jugadores no actuaran "fuerte", cargando de fouls a jugadores de los dos equipos. En cambio en el segundo tiempo su actuación fué muy buena, cobrando con justeza. No se justifican entonces los reclamos airados, los gritos hostiles ni los reproches que por su actuación se le hicieron.

Gimnasia 45 ASOEM 26

Fácil le resultó a Gimnasia y Esgrima el cotejo que sostuvo con ASOEM en la cancha de estos. Los "mens sana" lograron un triunfo categórico. El score final de 45 a 26 así lo indica.

Equipos y scorers: GIMNASIA: Calvo 12, Vio 2, Avilés 13, Alvarez 12 y Piedrabuena 6.

ASOEM: A. Lombardi 2, Carrara 12, Acosta 7, Botero 1, R. Lombardi 2, Inzaurralde 2 y C. Carrasco 0.

Controlaron las acciones de este match los árbitros Cabral y Tournon.

República 37-Escalante 32

Un triunfo laborioso logró anoche el primer equipo de República del Oeste frente a Escalante al que superó al cabo de un match de acciones intensas por 37 a 32.

El primer tiempo finalizó favorable a los locales por 19 a 14 y el score final fué el siguiente: República 37, Escalante 32. Equipos y scorers:

República: Negretti 0, Bellanin 6, Cantini 13, Sanagustín 0, Aranda 7, Gervasoni 11.

Escalante: Zunino 0, Latourrette 0, Ferronato 13, Bustos 10, Teplitzky 3 y Gutiérrez 3.

Controlaron las acciones de este encuentro los árbitros Rivera y Murga.

Los partidos de hoy

Los encuentros que se disputarán hoy correspondientes al campeonato de divisiones inferiores son los siguientes:

Cancha de Rivadavia: A las 21, cadetes menores, Rivadavia vs. República del Oeste, a las 21.45, Segunda: Rivadavia Juniors vs. Ferroviario, árbitros Bonomo y Núñez.

—Cancha de Regatas: A las 21, cadetes menores, Regatas vs. G. y Esgrima. A las 21.45, segunda, Regatas vs. G. y Esgrima, árbitros Rivera y Chena.

—Cancha de Kimberley: A las 21.30, segunda, Kimberley versus Sporting.

—Cancha de ASOEM: A las 21 y 30 cuarta, ASOEM vs. Rivadavia Juniors, árbitros Cabral y Muñoz.

—Cancha de Ferroviario: A las 21.30, cuarta, Ferroviario vs. G. y Esgrima, árbitros Latourrette y Madan.

—Cancha de República del Oeste: A las 21.30 cuarta, República del Oeste versus Círculo, árbitros Tournon y Carutti.

Se reunirá la asamblea del Club Exito Argentino

La comisión directiva del Club Exito Argentino ha convocado a asamblea a sus jugadores y asociados para el 27 del corriente a los efectos de considerar el orden del día siguiente: 1o. Elección de la comisión directiva; 2o. Decidir si el club continuará participando en los certámenes de la Federación de Futbol o si se solicitará afiliación a la Liga Santafesina; 3o. Solicitar un terreno para campo de deportes.

Un partido femenino de basquet se jugará hoy

Hoy a las 22 se realizará un partido femenino de basquetbol entre los equipos de los clubs Rivadavia Juniors y Gimnasia y Esgrima, cotejo que tendrá lugar en la cancha de la institución nombrada en primer término.

Previamente, a las 21.15 se jugará un partido de cadetes menores entre los conjuntos de Rivadavia Juniors y República del Oeste. Precio de las entradas: mayores $0.70 y menores $ 0.40.